

La Papelera y los periódicos

La ética del monopolio

La Papelera Española goza de un monopolio de hecho. Lo dijimos hace un año, y desde entonces...

Ramón DE OLASCOAGA
Abril, 6.

Acercos de la interesante cuestión del papel, preferimos sistemáticamente no hablar por nuestra cuenta...

En otros colegas la campaña se ha hecho ya general contra los excesos de la «Papelera»...

Por exceso de original no hemos podido recoger algunos datos muy importantes para que la opinión pueda fallar en el pleito entablado entre la «Papelera» y los periódicos...

«Heraldo de Madrid»
En artículo publicado el miércoles 3 de Abril, y refiriéndose a datos proporcionados por un accionista...

«Heraldo de Madrid»
En artículo publicado el miércoles 3 de Abril, y refiriéndose a datos proporcionados por un accionista...

«Heraldo de Madrid»
En artículo publicado el miércoles 3 de Abril, y refiriéndose a datos proporcionados por un accionista...

«Heraldo de Madrid»
En artículo publicado el miércoles 3 de Abril, y refiriéndose a datos proporcionados por un accionista...

«Heraldo de Madrid»
En artículo publicado el miércoles 3 de Abril, y refiriéndose a datos proporcionados por un accionista...

taba que dicha Papelera no podía obtener beneficios para el rendimiento a su capital. Ahora ha aprovechado las circunstancias extraordinarias que atravesamos...

El lunes 8 de Abril publicó Heraldo un artículo titulado «Maniobra de los giras». Prueba en él el Sr. Sacristán que:

«La Papelera viene utilizando la letra de cambio como instrumento de coacción para obligar a las Empresas periodísticas a su aquiescencia y a una humillación, utilizando para ello una combinación de créditos relacionada con la percepción del anticipo del Tesoro.»

«A B O»
En artículo publicado el día 5 de Abril, el B C de cuenta de una insubstancial ejecución. Consignó la Papelera de varios periódicos...

«A B O»
En artículo publicado el día 5 de Abril, el B C de cuenta de una insubstancial ejecución. Consignó la Papelera de varios periódicos...

«A B O»
En artículo publicado el día 5 de Abril, el B C de cuenta de una insubstancial ejecución. Consignó la Papelera de varios periódicos...

«A B O»
En artículo publicado el día 5 de Abril, el B C de cuenta de una insubstancial ejecución. Consignó la Papelera de varios periódicos...

«A B O»
En artículo publicado el día 5 de Abril, el B C de cuenta de una insubstancial ejecución. Consignó la Papelera de varios periódicos...

Otra derrota de los ingleses

Los alemanes conquistan Richecourt, Saint Waas y Laventie

Según George, al comenzar la ofensiva los aliados eran superiores en número a los alemanes

EN FRANCIA.—Los franceses, ante el empuje germano, se vieron obligados a retirarse al Suroeste, bajo el boque de Coucy, y al Sur de Coucy-le-Château...

EN RUSIA.—Se ha proclamado la ley nacional en Tsarkoieselo (Petrogrado). Las Guardias blancas de Finlandia detendrán como rehén a Kunciel...

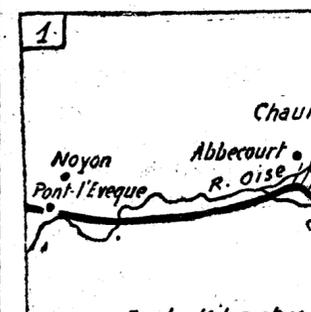
YARIAS.—En el frente italiano, donde se espera de un momento a otro la ofensiva austriaca, se nota alguna actividad de artillería (Coltano). Un zeppelin se ha perdido a lo largo de Jodisrem, (Copenhague)...

LA SITUACION MILITAR

EN OCCIDENTE

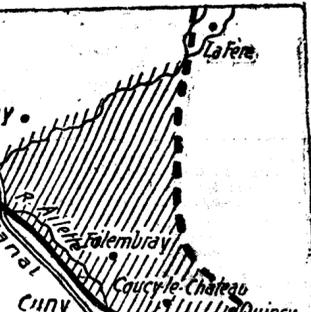
El entreacto continúa. La lluvia tiene la culpa de ello, si hemos de creer a los periódicos alemanes...

«La batalla en el Somme a través de...



Posición de la línea el 21 de Marzo
Posición aproximada actual.
Zona conquistada del 3 al 8 de Abril

manis prisioneros en número tal que será seguramente superior al de bajas que experimenten los alemanes al atacar. «Predicame, padre! La oscuridad de los aliados ha llegado al límite...



Escala - Kilometros
0. 50. 100. 150. 200.

huan desamparados a refugiarse en los pantanos, por temor a que la lluvia deshiciera sus brillantes uniformes.

Pero si el agua ha detenido a los franceses, bien sea porque no llueve, o porque aun lloviendo disponen de mejores caminos para avanzar, continúan su marcha hacia el Sudoeste...

«Croquis 2.»—Los turcos avanzan hacia Batum; han batido a sus enemigos en Sarikamisch y los persiguen hacia Kars...

LO DEL DIA

La consignación del Clero

En los futuros presupuestos figurará el aumento de la consignación del Clero rural, cuyo sueldo mínimo será de mil pesetas...

Las denuncias de los periódicos

El conde de Romanones anuncia una Real orden recordando a los fiscales el exacto cumplimiento de otra anterior que permite la circulación de los periódicos denunciados...

¿No hablará el Canciller?

BASILEA 9.—Una nota oficiosa de Berlín comunica que, contrariamente a las informaciones anteriores, el conde Hertling no pronunciará ningún discurso en el Reichstag.

DE IRLANDA

Oponiéndose al servicio obligatorio

NAUEN 9.—Según la «Kölnische Zeitung» el miembro del Parlamento irlandés Doplin, declaró que mientras existiera el partido irlandés no permitiría nunca se implantase el servicio obligatorio en Irlanda.

LONDRES 9.—El Gobierno presentará a la Cámara de los Comunes el informe relativo al conflicto irlandés...

El Gobierno pedirá al Parlamento su voto con el objeto de que sean inmediatamente aplicables las decisiones de la Convención.

LEYENDO PER ODICOS

RECUERDOS OPORTUNOS

Un debate parlamentario acerca de Gibraltar en 1782

Primer artículo
Por Marcos DE OBREGON
CINEMATOGRAFIA ESPAÑOLA

«Los intereses creados»
Hablando con Benavente
AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Otra sesión dedicada al problema del pan
El alcalde aceptará la propuesta de la Comisaría de Abastecimientos...

En cuarta plana:
NOTAS POLITICAS
El proyecto de Amnistía, aprobado

El «Montevideo» no ha vuelto a Cádiz.—Se levantó al Parlamento un proyecto de modificación de la ley Orgánica del Poder judicial y de Enjuiciamiento.

SITUACION INTERIOR
Se agrava el conflicto minero en Cartagena

Manifestaciones de protesta en Mula y Villagarca.—En Zaragoza se evita el alza del pan.

En quinta plana:
LAS SESIONES DE CORTES
En el Senado se aprueba la contestación al Mensaje

Un discurso del Sr. Maura.—En el Congreso, el Sr. Ventosa se declara contrario a la tana del trigo.

nuevo un periodo de pausa, aunque todo hace prever que el ataque va a reanudarse en un amplio frente...

En diversos puntos se han comprobado los preparativos que se hacen a retaguardia de la línea enemiga...

«¿A cuándo esperan los aliados para dar su brazo a torcer? ¿Creen que es...

han de agotar las fuerzas alemanas? Pues sepan que desde Copenhague cuentan que 200.000 prisioneros que había en Rusia ya han sido repatriados...

«Croquis 2.»—Los turcos avanzan hacia Batum; han batido a sus enemigos en Sarikamisch y los persiguen hacia Kars...

han de agotar las fuerzas alemanas? Pues sepan que desde Copenhague cuentan que 200.000 prisioneros que había en Rusia ya han sido repatriados...

«Croquis 2.»—Los turcos avanzan hacia Batum; han batido a sus enemigos en Sarikamisch y los persiguen hacia Kars...

han de agotar las fuerzas alemanas? Pues sepan que desde Copenhague cuentan que 200.000 prisioneros que había en Rusia ya han sido repatriados...

«Croquis 2.»—Los turcos avanzan hacia Batum; han batido a sus enemigos en Sarikamisch y los persiguen hacia Kars...

han de agotar las fuerzas alemanas? Pues sepan que desde Copenhague cuentan que 200.000 prisioneros que había en Rusia ya han sido repatriados...

por boca de Gustavo Hervé) al observar que la lluvia dificulta el avance de sus enemigos...

La guerra actual bien ha demostrado que en invierno, si las operaciones se paralizan, no se interrumpen...

«Croquis 2.»—Los turcos avanzan hacia Batum; han batido a sus enemigos en Sarikamisch y los persiguen hacia Kars...

han de agotar las fuerzas alemanas? Pues sepan que desde Copenhague cuentan que 200.000 prisioneros que había en Rusia ya han sido repatriados...

«Croquis 2.»—Los turcos avanzan hacia Batum; han batido a sus enemigos en Sarikamisch y los persiguen hacia Kars...

han de agotar las fuerzas alemanas? Pues sepan que desde Copenhague cuentan que 200.000 prisioneros que había en Rusia ya han sido repatriados...

«Croquis 2.»—Los turcos avanzan hacia Batum; han batido a sus enemigos en Sarikamisch y los persiguen hacia Kars...

han de agotar las fuerzas alemanas? Pues sepan que desde Copenhague cuentan que 200.000 prisioneros que había en Rusia ya han sido repatriados...

han de agotar las fuerzas alemanas? Pues sepan que desde Copenhague cuentan que 200.000 prisioneros que había en Rusia ya han sido repatriados...

Los alemanes, en Coucy-le-Chateau

Retrosceso angloportugués entre La Bassée y Armentières

Avance alemán en Lys: conquistan posiciones enemigas entre Estairds y Bac-San-Maur.—También progresan en las cercanías de Neuve Chapelle.—Entre Coucy y Rancourt son expulsados de sus posiciones los franceses

EN UKRANIA
(Croquis 8.)—Los alemanes continúan su marcha hacia el Este, y estaban a unos 80 kilómetros de Karkoff. Nada, pues, tendrá de extraño que esas tropas, si siguen en la dirección que llevan y en el Cáucaso oponen resistencia a los turcos, las veamos un día derivar hacia el Sur, en apoyo de sus aliados.

Los que a gloria repicaron cuando vieron entrar a los rusos en Erzerum y los creyeron ya en camino de Constantinopla e del go de Alejandra, ¿a qué bocan ahora?... Vayan curándose en salud, que cuando la guerra termine en Occidente hemos de ver en Asia hazas que Alejandro enviara.

ARMANDO GUERRA
EL ASUNTO DE BOLO

Por qué se retrasa la ejecución

«Bolo ha hecho revelaciones de tal gravedad que no podemos ni debemos desentender.»

PARIS 9.—El teniente Jousquin volvió esta tarde a la prisión de la Santé, donde continuó con las declaraciones de Bolo. Hasta ahora no se ha hecho ninguna indicación sobre este asunto.

El subsecretario de la Justicia militar, señor Ignace, ha hecho las siguientes declaraciones:

«Bolo ha hecho revelaciones de tal gravedad, que ni podemos ni debemos desentender. Deben ser castigadas y son necesarias algunas compensaciones que se harán en interés de la misma Justicia, y también dadas en interés de los acusados.»

Hasta ahora ordenó que los rumores relativos a las revelaciones de Bolo deben ser aceptados con gran reserva. Es interesante recordar las declaraciones que hizo su mujer a los periodistas que la acompañaron después de la condena del Consejo de guerra: «Mi marido—dijo—se justificará; estoy segura de que no lo ejecutará.»

Hasta ahora se ignora si Bolo quiere únicamente ganar algunos días antes de la ejecución de la sentencia.

Ocupación de Coucy-le-Chateau

KOENIGSWISTERHAUSEN 9.—Frente occidental de la guerra. En el frente de batalla de Coucy-le-Chateau, el ejército alemán ha ocupado el pueblo de Coucy-le-Chateau. En la orilla Sur del Oise, las tropas de los generales Von Schmetzer y Von Pichura atacaron dos veces al enemigo. ENTRE EL OISE Y FOLEM BRAY AVANZARON, PASANDO EL ALLETE hasta el canal del Oise. Por medio de acerbadas luchas, SE APODERARON del bosque, tenazmente defendido. AL ESTE DE CUNY: SUFFERON atacando, desde el Sur y el Este, las pendientes empinadas de las alturas situadas al Este de Coucy-le-Chateau. Tomaron por asalto posiciones fuertemente atrincheradas del enemigo.

Ocupamos QUINCY y LANDRICOURT. Después de luchas especialmente fuertes, CAYO HOY por la mañana también la población, construida a manera de fortaleza, de COUCY-LE-CHATEAU.

Un éxito francés

PARIS (Tercera Edición) 9.—Comunicado oficial.—En la región de Hainaut-Santerre, el fuego de los franceses ha impedido que un ataque alemán se desarrollase fuera de sus líneas. Los franceses HAN RECHAZADO una tentativa del enemigo AL OESTE DE LYON, al Nordeste de Biermon. Sobre la orilla izquierda del Oise, lucha intermitente de artillería. Las baterías francesas han conseguido y dispersado concentraciones enemigas en la región de Coucy-le-Chateau.

Ningún acontecimiento digno de mención en el resto del frente.

Importante avance alemán al Norte de Arras

CARNARON 9 (11.17 m.)—En la madrugada de hoy, la artillería enemiga demostró GRAN ACTIVIDAD en el frente que se extiende DESDE EL CANAL DE LA BASSEE hasta EL SUR DE ARMENTIERES, en el resto del frente británico, excepto vía Luta cercana al Oise en las proximidades de Villers-Bretonneux y Menocourt-L'Abbé, no hay nada digno de mención.

Derrota francesa entre el Oise y el Aisne

NAUEN 9.—Al Norte del canal de La Bassée PENETRAMOS EN LAS POSICIONES INGLESES Y PORTUGUESAS. En el campo de batalla, a ambos lados del Somme, cinco combates de artillería. En la orilla Sur del Oise ECHAMOS también al enemigo entre COUCY-LE-CHATEAU y RANCOURT, el otro lado del Oise al Aisne.

DESARROLLO DE LA OFENSIVA

Los yanquis en el frente

WASHINGTON 9 (Oficial).—El transporte de las tropas americanas a Francia se opera con una rapidez creciente, desde el principio de la batalla de Picardía.

¿Amiens fuera del peligro?

PARIS 9.—L'Echo de Paris dice poder asegurar que el mando supremo considera que Amiens está al abrigo de todo peligro, a pesar de todas las infiltraciones enemigas.

El bombardeo de Arras

PARIS 9.—El bombardeo continuo de Arras

dura desde el desencadenamiento de la ofensiva. En 21 de Marzo, en que, a las cinco de la mañana, cayó la primera granada. Durante dos días y dos noches cayeron sin interrupción granadas de grueso calibre. Después entonces continúa intermitente el bombardeo. Los daños se acumulan diariamente. Los civiles, incluso el alcaide y los funcionarios, tuvieron que abandonar la población. La mayoría ha ido no muy lejos y permanece con confianza inquebrantable en las comunas de los alrededores, esperando el día, tal vez próximo, de volver a la ciudad.

Discutiendo las operaciones militares

NAUEN 9.—En la última sesión de la Liga Marítima británica se produjeron violentas discusiones, con ocasión de debatirse los acontecimientos en el frente occidental.

El miembro del Parlamento sir Jamar Greenwood declaró que el pueblo inglés tiene derecho a saber quién es culpable de la utilización de todos los esfuerzos que en estos días se perdieron todo lo que en dos años de los mayores sacrificios se había alcanzado. Añadió que el pueblo inglés estaba harto de semejante estrategia.

Contra la reproducción de sus Memorias por un periódico suizo, hecho contra su voluntad y conocimiento, el Príncipe Lychnowsky ha presentado una denuncia en Etcocoolmo, por medio de un abogado.

Llamando a filas

PARIS 9.—Da La Haya dicen que han llamado a filas los alemanes a todos los individuos disponibles, incluso a muchos que se

Importante discurso de George

Se extenderá a Irlanda el servicio obligatorio

Los hombres de 50 años, a filas.—A pesar de su superioridad los aliados fueron sorprendidos

LONDRES 9.—La Cámara de los Comunes reanuda hoy sus sesiones, después de las vacaciones de Pascuas.

Mr. Lloyd George pronunció un discurso, que era esperado con interés desde hace mucho tiempo, sobre la situación del frente occidental y sobre las proposiciones del Gobierno en lo relativo a la cuestión de los efectivos.

La Cámara estaba abarrotada de público, restando la mayor calma.

No hubo ninguna manifestación al entrar los jefes políticos en la Cámara.

El mismo primer ministro se dedicó casi en silencio a un momento de aprobación lo aseguró cuando se levantó para pronunciar su discurso, que comenzó en voz tan baja, pero que poco a poco fué adquiriendo robustez, y espuso claramente sus proposiciones.

La batalla de Cambrai fué un acontecimiento trivial, compensada con la actual batalla

«Hemos entrado—dijo Lloyd George—en la etapa más crítica de esta terrible guerra. Aunque en este momento reina la calma, la tempestad aún se cierne sobre el horizonte. La suerte del Imperio, de Europa y de la libertad del mundo entero, pueden depender del éxito, con el cual se resista y se repelen al potente empuje enemigo actual.»

Las recomendaciones que va a hacer ahora el Gobierno conciernen las mayores sacrificios a gran parte de la población, sacrificios que nada podría justificar sino la más extrema necesidad, y el hecho de que combatiésemos por todo lo más sagrado y más esencial de la vida nacional.

La batalla de Cambrai—añadió—no fué más que un acontecimiento trivial, comparado con la actual batalla, y mientras la crisis no haya pasado será difícil darse cuenta exacta de lo que ha ocurrido.

El Gobierno británico se propone, pues, someter al Parlamento las medidas para que Inglaterra ayude a sus aliados a resistir esta tremenda tempestad.

Apuntó la necesidad de callar cuanto pudiera servir al enemigo de informe aprovechable, y afirmó que no se debía perder tiempo en reclamaciones.

El diputado pacifista sir King interrumpió preguntando: ¿Es necesario también absteners de toda crítica?

Mr. Lloyd George replicó con rapidez: Nadie tiene aquí miedo a las críticas.

Ocupándose de las circunstancias provocadas por la situación militar presente, Mr. Lloyd George dijo que, a pesar de las crecidas pérdidas de 1917, el Ejército de Francia era considerablemente más fuerte el 1 de Enero de 1918 que el 1 de Enero de 1917.

Hasta Octubre 9 de Noviembre de 1917 la proporción de las tropas combatientes en Francia era de dos alemanes por tres aliados.

El Consejo de Versalles había previsto el ataque

Vino entonces el hundimiento militar de Rusia, al que siguió el traslado de las divisiones alemanas, así libertadas, del Este al Oeste, y a las que acompañaban en cierto número fuerzas austríacas.

Sin embargo—añadió—gracias al acrecentamiento de las fuerzas británicas, cuando empezó la actual batalla las fuerzas combatientes del Ejército alemán no eran de hecho iguales al total de las tropas aliadas.

Los alemanes eran ligeramente inferiores en infantería, inferiores en artillería y superiormente inferiores en caballería, y mucho más inferiores en aviación.

Sin embargo, los alemanes gozaban de una ó de dos ventajas importantes: en primer lugar, tenían la ventaja inicial que de siempre la ofensiva y la de saber dónde debían atacar, conocer las proporciones y tiempo del ataque.

Es difícil disminuir las tropas a consecuencia de la observación aérea; pero los alemanes hi-

encontraban ocupados en las fábricas de material de guerra.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

La francesa

PARIS 9.—Comentando la ofensiva alemana, dice el crítico de Le Matin que los aliados deben esperar la marcha de los acontecimientos, pues el enemigo se ve obligado a tener siempre un mismo objetivo. Prevé la dureza de la gran batalla futura; pero dice que no indica que los alemanes estén seguros de llegar a Amiens.

Mauricio Barré afirma que la variedad en el combate alemán justifica la desconfianza de Foch.

En el Times dice Wilvirg que el Ejército británico se encuentra en tal situación que no tiene salida. Está obligado a mantenerse, pues, en el terreno que ocupa, porque no tiene medio alguno de salir. La situación es análoga a la de Wellington en Waterloo.

La fijación de pérdidas es prematura

Abra acerca de nuestras pérdidas, es muy pronto para poder evaluar exactamente, pero sir Douglas Haig ha declarado que los aeroplanos alemanes son inadmisibles.

El enemigo ha adoptado la decisión definitiva de obtener en este caso un resultado militar definitivo, lo que significa que la batalla se ha prolongado desde el mar del Norte al Agrícola. Todo depende de la cuestión de mantener nuestros ejércitos en su fuerza hasta el fin, y con la ayuda de los notocamerianos podremos hacerlo.

Disutiendo después las proposiciones del proyecto de ley sobre efectivos, Mr. Lloyd George dijo: «La primera proposición es la de extender la edad militar a cincuenta años, y en ciertos casos especiales no llamar a filas hasta los cincuenta y cinco a aquellos que posean cualidades especiales de entrenamiento y experiencias.»

No es posible justificar por más tiempo la extensión de Irlanda, y he aquí por que propongo extender a ella la ley del servicio militar en las mismas condiciones que se hizo en la Gran Bretaña. El Gobierno tiene, además, el propósito de pedir sin demora al Parlamento que adopte medidas de gobierno para conceder la autonomía a la Irlanda.

EL BLOQUEO

Otras 18.000 toneladas hundidas

Un transporte inglés armado, a pique

NAUEN 9.—Oficial. Nuevas «xitos submarinos en la zona prohibida alrededor de Inglaterra, 18.000 toneladas de registro bruto. Entre los barcos figuraban vapor inglés, armado y poderosamente escoltado, «Boornax» (8.750), que llevaba un transporte de caballos para Francia. Además, un vapor tanque, igualmente armado y escoltado por dos destructores. Ambos barcos fueron hundidos en la parte oriental del canal de la Mancha.

Cecil elude el debate de la intervención nipona

También queda sobre la mesa el informe sobre la convención de Irlanda

LONDRES 9.—Sir Leo Chiozza-Money ha declarado que casi todo el tonelaje de alto bulto ha sido requisado para el servicio de la guerra.

El doctor Mac Namara declaró hoy en la sesión de la Cámara que la cifra del esfuerzo británico, aliado y neutral (en bruto) para las construcciones navales era a fines de 1917 de 8.808.275 toneladas.

En ese tonelaje está comprendido el de los buques daneses.

Mr. Lloyd George anunció a la Cámara que el informe de la Convención de Irlanda quedará hoy sobre la mesa.

Después, contestando a una pregunta, declaró el doctor Mac Namara que el tonelaje bruto de los buques mercantes construidos en los astilleros del Reino Unido, era en Marzo último de 161.674 toneladas.

El diputado pacifista Mr. King pidió al Gobierno que llevara a la Cámara y quedara sobre la mesa los documentos relativos a la intervención del Japon en Siberia.

Lord Robert Cecil se negó a esta pretensión.

Después lord Robert Cecil, contestando a una pregunta, dijo que desde que la Arabia declaró su independencia, sus tropas han pugnado fuera de combate a cuarenta mil soldados turcos.

Camara Inglesa

Cecil elude el debate de la intervención nipona

También queda sobre la mesa el informe sobre la convención de Irlanda

LONDRES 9.—Sir Leo Chiozza-Money ha declarado que casi todo el tonelaje de alto bulto ha sido requisado para el servicio de la guerra.

El doctor Mac Namara declaró hoy en la sesión de la Cámara que la cifra del esfuerzo británico, aliado y neutral (en bruto) para las construcciones navales era a fines de 1917 de 8.808.275 toneladas.

En ese tonelaje está comprendido el de los buques daneses.

Mr. Lloyd George anunció a la Cámara que el informe de la Convención de Irlanda quedará hoy sobre la mesa.

Después, contestando a una pregunta, declaró el doctor Mac Namara que el tonelaje bruto de los buques mercantes construidos en los astilleros del Reino Unido, era en Marzo último de 161.674 toneladas.

El diputado pacifista Mr. King pidió al Gobierno que llevara a la Cámara y quedara sobre la mesa los documentos relativos a la intervención del Japon en Siberia.

Lord Robert Cecil se negó a esta pretensión.

Después lord Robert Cecil, contestando a una pregunta, dijo que desde que la Arabia declaró su independencia, sus tropas han pugnado fuera de combate a cuarenta mil soldados turcos.

La cuestión de La Papelera

PAMPLONA 9.—El asunto de La Papelera inglesa y Navarra, donde hay miles de acciones coleccionadas.

Hoy ha sido muy elogiado el artículo de Olasoaga, inserto en EL DEBATE.

DEBE SABERSE

En todos los casos de debilidad general y en todos aquellos que se nota paralización en el desarrollo, falta de nutrición y raquitismo en el bebé, el paciente acudir a un reconstituyente que por sus condiciones asimilables tonifique y vigorice el sistema nervioso. El Jarabe de Hipofosforato Salud reúne estas inmejorables condiciones y no ha encontrado rival en los veintiocho años que se elabora, siendo el único aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosforato Salud en su etiqueta exterior.

DEPORTES

Carreras de caballos

SAN SEBASTIAN 9.—El resultado de las carreras de caballos fué como sigue: Ganó la primera, 2.000 francos, «Dragón», del conde de Ribaut, y 500 «Heis», del marqués de Villamor.

La segunda, 2.000 francos, «Pritag», del marqués de Villamejor, y 500 «Kowef», de Navarreh.

Tercera, 4.000 francos, «Petestad», de Jean Ger, y 600 «Aras», del marqués de Caste.

Cuarta, 4.000 francos, «Premylee», del marqués de Valdezas, y 600 «Redia», de Villalar.

Quinta, de 2.000 francos, «Urduino», de Se. tiem, y 600 «Jean», de Santive.

En esta carrera cayó aparatosamente el caballo «Gareno», montado por Kostadue, sin consecuencias.

La copa «Victoria Eugenia»

VALENCIA 9.—En el Tiro a pichón se ha disputado la copa «Victoria Eugenia», tomándose parte sólo los equipos de Valencia y de Madrid, ganándola el primero por 90 pájaros. El de Madrid mató 70.

La gran ofensiva DE RUSIA

El Gobierno finlandés abandona Helsingfors

Las tropas germanoucranianas avanzan hacia Karkoff

DESPUES DE LA CAPI... TULACION...

La ley marcial en Tsarkoieselo

PETROGRADO 9.—Se ha proclamado la ley marcial en Tsarkoieselo, donde se han producido disturbios por la escasez de los víveres.

Kamenef en rehenes

LONDRES 9.—La Agencia Reuters ha recibido un telegrama de Petrogrado diciendo que, en contestación a una pregunta del embajador de Suecia, las Guardias blancas finlandesas han comunicado que detendrán, en concepto de rehenes, a M. Kamenef, mientras no tomen garantías respecto a la no intervención de las Guardias rojas en los asuntos de Finlandia.

¿Esperando a Mirbach?

LONDRES 9.—La Agencia Reuters publica un telegrama de Moscú, diciendo que se espera la rápida llegada de un embajador alemán (se cita al conde de Mirbach), para el cual el Gobierno alemán ha hecho disponer alojamiento.

EN FINLANDIA

El Gobierno abandona Helsingfors

PETROGRADO 9.—Comunican que Helsingfors ha sido evacuada por el Gobierno finlandés finlandés. Se han cerrado todas las fábricas de Helsingfors para permitir a las Guardias rojas, que participan en la defensa de la ciudad.

La Guardia roja, capitula

PARIS 9.—Comunican de Vasa que la guardia roja de la Guardia roja de Tanmerie ha capitulado.

EN TORNO DE LA PAZ

¿Se retrasa la firma del Tratado de paz con Rumania?

ZURICH 9.—Noticias de Alemania señalan que las dificultades en las negociaciones con Rumania son susceptibles de retrasar la firma de la paz.

El secretario de Estado del Ministerio de Negocios Extranjeros, Von Kuehlmann, irá en breves días a Bucarest.

DE ITALIA

¿Se ha iniciado ya la ofensiva?

COLTANO 9.—Comunicado oficial italiano.—En la cuenca de Asiago, los disparos de nuestras baterías produjeron explosiones e incendios en las líneas del adversario.

En el frente, cerca de Resgari, fueron hundidas a cañonazos algunas embarcaciones enemigas.

Entre Salgareda y Zenston contestamos con energías ráfagas de represalia al violento fuego de fusilería enemiga.

En el resto del frente no ha ocurrido nada notable, fuera de algunos bombardeos.

EL BLOQUEO

Otras 18.000 toneladas hundidas

Un transporte inglés armado, a pique

NAUEN 9.—Oficial. Nuevas «xitos submarinos en la zona prohibida alrededor de Inglaterra, 18.000 toneladas de registro bruto. Entre los barcos figuraban vapor inglés, armado y poderosamente escoltado, «Boornax» (8.750), que llevaba un transporte de caballos para Francia. Además, un vapor tanque, igualmente armado y escoltado por dos destructores. Ambos barcos fueron hundidos en la parte oriental del canal de la Mancha.

Camara Inglesa

Cecil elude el debate de la intervención nipona

También queda sobre la mesa el informe sobre la convención de Irlanda

LONDRES 9.—El Almirantazgo comunica que el jueves ha sido hundido un destructor a causa de una colisión, debida a la niebla.

Todos los marineros perdidos se cree que se han ahogado.

La cuestión de La Papelera

PAMPLONA 9.—El asunto de La Papelera inglesa y Navarra, donde hay miles de acciones coleccionadas.

Hoy ha sido muy elogiado el artículo de Olasoaga, inserto en EL DEBATE.

DEBE SABERSE

En todos los casos de debilidad general y en todos aquellos que se nota paralización en el desarrollo, falta de nutrición y raquitismo en el bebé, el paciente acudir a un reconstituyente que por sus condiciones asimilables tonifique y vigorice el sistema nervioso. El Jarabe de Hipofosforato Salud reúne estas inmejorables condiciones y no ha encontrado rival en los veintiocho años que se elabora, siendo el único aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosforato Salud en su etiqueta exterior.

DEPORTES

Carreras de caballos

SAN SEBASTIAN 9.—El resultado de las carreras de caballos fué como sigue: Ganó la primera, 2.000 francos, «Dragón», del conde de Ribaut, y 500 «Heis», del marqués de Villamor.

La segunda, 2.000 francos, «Pritag», del marqués de Villamejor, y 500 «Kowef», de Navarreh.

Tercera, 4.000 francos, «Petestad», de Jean Ger, y 600 «Aras», del marqués de Caste.

Cuarta, 4.000 francos, «Premylee», del marqués de Valdezas, y 600 «Redia», de Villalar.

Quinta, de 2.000 francos, «Urduino», de Se. tiem, y 600 «Jean», de Santive.

En esta carrera cayó aparatosamente el caballo «Gareno», montado por Kostadue, sin consecuencias.

y Batum fué cedida por los rusos a los turcos en el Tratado de paz, porque dicha zona y esas poblaciones turcas fueron durante siglos.) Además, los turcos operan en Armenia a ambos lados del lago de Wan y se han apoderado de Arna y Wosag.

De los demás teatros de operaciones asiáticas nada se sabe, y eso que los ingleses, a juzgar por la velocidad que llevaban en Mesopotamia, debían estar ya en Aleppo ó Damasco, ciudades a las que nos dijeron amenazaban desde cientos de kilómetros de distancia.

EN UKRANIA
(Croquis 8.)—Los alemanes continúan su marcha hacia el Este, y estaban a unos 80 kilómetros de Karkov. Nada, pues, tendrá de extraño que esas tropas, si siguen en la dirección que llevan y en el Cáucaso oponen resistencia a los turcos, las veamos un día derivar hacia el Sur, en apoyo de sus aliados.

ARMANDO GUERRA
EL ASUNTO DE BOLO

Por qué se retrasa la ejecución

«Bolo ha hecho revelaciones de tal gravedad que no podemos ni debemos desentender.»

PARIS 9.—El teniente Jousquin volvió esta tarde a la prisión de la Santé, donde continuó con las declaraciones de Bolo. Hasta ahora no se ha hecho ninguna indicación sobre este asunto.

El subsecretario de la Justicia militar, señor Ignace, ha hecho las siguientes declaraciones:

«Bolo ha hecho revelaciones de tal gravedad, que ni podemos ni debemos desentender. Deben ser castigadas y son necesarias algunas compensaciones que se harán en interés de la misma Justicia, y también dadas en interés de los acusados.»

Hasta ahora ordenó que los rumores relativos a las revelaciones de Bolo deben ser aceptados con gran reserva. Es interesante recordar las declaraciones que hizo su mujer a los periodistas que la acompañaron después de la condena del Consejo de guerra: «Mi marido—dijo—se justificará; estoy segura de que no lo ejecutará.»

Hasta ahora se ignora si Bolo quiere únicamente ganar algunos días antes de la ejecución de la sentencia.

Ocupación de Coucy-le-Chateau

KOENIGSWISTERHAUSEN 9.—Frente occidental de la guerra. En el frente de batalla de Coucy-le-Chateau, el ejército alemán ha ocupado el pueblo de Coucy-le-Chateau. En la orilla Sur del Oise, las tropas de los generales Von Schmetzer y Von Pichura atacaron dos veces al enemigo. ENTRE EL OISE Y FOLEM BRAY AVANZARON, PASANDO EL ALLETE hasta el canal del Oise. Por medio de acerbadas luchas, SE APODERARON del bosque, tenazmente defendido. AL ESTE DE CUNY: SUFFERON atacando, desde el Sur y el Este, las pendientes empinadas de las alturas situadas al Este de Coucy-le-Chateau. Tomaron por asalto posiciones fuertemente atrincheradas del enemigo.

Ocupamos QUINCY y LANDRICOURT. Después de luchas especialmente fuertes, CAYO HOY por la mañana también la población, construida a manera de fortaleza, de COUCY-LE-CHATEAU.

Un éxito francés

PARIS (Tercera Edición) 9.—Comunicado oficial.—En la región de Hainaut-Santerre, el fuego de los franceses ha impedido que un ataque alemán se desarrollase fuera de sus líneas. Los franceses HAN RECHAZADO una tentativa del enemigo AL OESTE DE LYON, al Nordeste de Biermon. Sobre la orilla izquierda del Oise, lucha intermitente de artillería. Las baterías francesas han conseguido y dispersado concentraciones enemigas en la región de Coucy-le-Chateau.

Ningún acontecimiento digno de mención en el resto del frente.

Importante avance alemán al Norte de Arras

CARNARON 9 (11.17 m.)—En la madrugada de hoy, la artillería enemiga demostró GRAN ACTIVIDAD en el frente que se extiende DESDE EL CANAL DE LA BASSEE hasta EL SUR DE ARMENTIERES, en el resto del frente británico, excepto vía Luta cercana al Oise en las proximidades de Villers-Bretonneux y Menocourt-L'Abbé, no hay nada digno de mención.

Derrota francesa entre el Oise y el Aisne

NAUEN 9.—Al Norte del canal de La Bassée PENETRAMOS EN LAS POSICIONES INGLESES Y PORTUGUESAS. En el campo de batalla, a ambos lados del Somme, cinco combates de artillería. En la orilla Sur del Oise ECHAMOS también al enemigo entre COUCY-LE-CHATEAU y RANCOURT, el otro lado del Oise al Aisne.

DESARROLLO DE LA OFENSIVA

Los yanquis en el frente

WASHINGTON 9 (Oficial).—El transporte de las tropas americanas a Francia se opera con una rapidez creciente, desde el principio de la batalla de Picardía.

¿Amiens fuera del peligro?

PARIS 9.—L'Echo de Paris dice poder asegurar que el mando supremo considera que Amiens está al abrigo de todo peligro, a pesar de todas las infiltraciones enemigas.

El bombardeo de Arras

PARIS 9.—El bombardeo continuo de Arras

La cuestión de La Papelera

PAMPLONA 9.—El asunto de La Papelera inglesa y Navarra, donde hay miles de acciones coleccionadas.

Hoy ha sido muy elogiado el artículo de Olasoaga, inserto en EL DEBATE.

DEBE SABERSE

En todos los casos de debilidad general y en todos aquellos que se nota paralización en el desarrollo, falta de nutrición y raquitismo en el bebé, el paciente acudir a un reconstituyente que por sus condiciones asimilables tonifique y vigorice el sistema nervioso. El Jarabe de Hipofosforato Salud reúne estas inmejorables condiciones y no ha encontrado rival en los veintiocho años que se elabora, siendo el único aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosforato Salud en su etiqueta exterior.

DEPORTES

Carreras de caballos

SAN SEBASTIAN 9.—El resultado de las carreras de caballos fué como sigue: Ganó la primera, 2.000 francos, «Dragón», del conde de Ribaut, y 500 «Heis», del marqués de Villamor.

La segunda, 2.000 francos, «Pritag», del marqués de Villamejor, y 500 «Kowef», de Navarreh.

Tercera, 4.000 francos, «Petestad», de Jean Ger, y 600 «Aras», del marqués de Caste.

Cuarta, 4.000 francos, «Premylee», del marqués de Valdezas, y 600 «Redia», de Villalar.

Quinta, de 2.000 francos, «Urduino», de Se. tiem, y 600 «Jean», de Santive.

En esta carrera cayó aparatosamente el caballo «Gareno», montado por Kostadue, sin consecuencias.

Un debate parlamentario acerca de Gibraltar en 1782

Recientes manifestaciones de carácter evidentemente odioso, hechas por la Prensa alemana, otorgan interés especialísimo al problema de Gibraltar. A tenor de estas manifestaciones, los Imperios centrales parecen estar dispuestos a exigir que esta plaza sea devuelta a España como consecuencia natural y lógica del principio de la libertad de los mares. El propósito, si es cierto, merece el agradecimiento de cuantos seamos españoles y el ciclo de la verdad que nuestro ideal debe ser la integridad de nuestro territorio.

Fuera de algunos López y Pérez, que se consideran muy honrados llamándose súbditos británicos, y de otros que, sin llamarse, son más ingleses que Lloyd George, los demás López y Pérez opinan que Gibraltar, pedazo de España, tiene que volver a ser español, y que mientras no lo sea, nuestra Patria no puede desentenderse de la plenitud de su independencia y de su soberanía. El problema es de tal índole que hasta los admiradores más incondicionales de Inglaterra (D. Gumerindo de Azárate, por ejemplo) han creído no sólo que debía plantearse y discutirse, sino que debía ser resuelto, y que si nosotros teníamos para desear que así fuese razones de decoro nacional, también la Gran Bretaña debía desearlo por razones de conveniencia nacional, ya que la solución suprimiría el único obstáculo que se alza en el camino de la intimidad hispano-británica. El problema de Gibraltar no tiene, pues, ningún parecido con el de Alsacia-Lorena. Alsacia-Lorena, convertida en provincias francesas por obra y gracia de las armas de Luis XIV, es alemana, y Francia puede ser una potencia de primer orden sin necesidad de que le devolvieran ese territorio. Su independencia peligraría si Calais ó Dunkerque situaran en poder de la Gran Bretaña; su independencia no peligraría porque los alemanes están en Metz y en Estrasburgo. Gibraltar, en cambio, es un pedazo de tierra española, arrancado a España en circunstancias que no son del caso referir, y España no podrá ocupar en el mundo el lugar que le corresponde mientras no sea única dueña y señora de su territorio.

Gibraltar, pues, tiene que volver a ser español. ¿Cómo? En la apreciación de los hechos es en lo que difieren los españoles. Hay quien cree que Inglaterra nos devolvería la plaza a cambio de Ceuta, y hay quien supone que Inglaterra no nos devolverá nunca el Peñón, ni a cambio de Ceuta, ni a cambio de nada. De aquí que haya quien confíe en la generosidad de la Gran Bretaña como único medio de recabar la integridad de nuestro territorio, y que haya quien afirme que el único medio de lograr que nuestra bandera ondee en el Peñón es que su actual poseedor tenga que inclinarse ante una fuerza a la que no le sea dado resistir, fuerza que, no pudiendo ser la nuestra por múltiples razones, bien pudiera ser la de un grupo de Estados que exigiera la supresión de estaciones navales, cuya existencia es la razón del principio de la libertad de los mares.

Este es, a no dudarlo, el criterio de los que se atienen a la realidad y no prestan oído a la fantasía, porque realidad es el deseo de los Imperios centrales de suplir las servidumbres de paso impuestas por Inglaterra en todos los mares, y fantasía es creer que la Gran Bretaña renunciará voluntariamente a ellas.

El error, pues, de los angélicos españoles estriba en creer que Inglaterra se aventurará algún día a una solución amistosa del problema de Gibraltar, y que, por tanto, para nada necesitamos de una intervención de los Imperios centrales, que nos permitan lograr la integridad de nuestro territorio. Para ver de desengañar a los que sinceramente piensan de este modo, recordaremos un debate que hubo en la Cámara de los Comunes allá por el año de 1782 acerca, precisamente, de la posibilidad de que Gibraltar fuese devuelto a sus legítimos dueños. Este debate puede verse en el «Parliamentary Register or History of the Proceedings and Debates of the House of Commons», correspondiente al año 1782, y aunque no es el único en que se aludió a Gibraltar, es, por la amplitud, por el apasionamiento y por la categoría de los oradores, el más importante y definitivo. Y como que estamos muy lejos de negar que haya habido en Inglaterra, antes y después de 1782, personalidades importantes que han creído oportuna y conveniente la devolución del Peñón. Lo que ocurrió siempre fue que el parecer de estas personalidades no ha ejercido el menor influjo sobre los gobernantes, y menos aún sobre el Parlamento.

Hubo, pues, en Diciembre de 1782, en la Cámara de los Comunes un debate importante acerca de la posibilidad de que el Peñón fuese devuelto a España. Este debate tuvo su origen en la alusión, no por velada y tímida menos intencionada, a la devolución de la plaza, hecha por el diputado Mr. Banks, el cual, a no dudarlo, obedeció, desafiándola en su discurso, a indicaciones del Gobierno, presidido por el conde de Shelbourne.

Para que el lector se forme idea de la situación en que se hallaba entonces Inglaterra, recordaremos que estaba negociando, a la vez que el reconocimiento de la independencia de los Estados Unidos, un Tratado de paz con Francia y con España, las cuales habían conseguido ventajas positivas en la guerra. El único fracaso de ésta, por lo que a nosotros se refiriera, fue el sitio de Gibraltar, aspiración vehemente de Carlos III. Al iniciarse las negociaciones, el conde de Aranda, embajador de España, obediendo a las instrucciones recibidas, acumuló oferta sobre oferta por tal de conseguir que la Gran Bretaña renunciase a Gibraltar. Lo que no habían podido conseguir las armas, aspiró a lograrlo la diplomacia. Cesiones territoriales, ventajas comerciales, todo se ensayó inútilmente. Cuanto más ofrecía España, más pedía Inglaterra. Tales llegaron a ser, esto no obstante, las ofertas de España y tal la insistencia de su embajador, que el Gobierno británico, opuesto en principio a la cesión de Gibraltar, vaciló un momento, y quiso tantear la opinión de las Cámaras. Mister Banks, que debía apoyar la contestación al mensaje de la Corona, recibió el encargo de escribir en su discurso una alusión a la posibilidad de que Inglaterra se viese obli-

Recuerdos oportunos

gada a retirarse de Gibraltar. Pero, en cambio, grandes compensaciones. Pero, antes de entrar en el famoso debate, conviene acordar que en 1782 la plaza del Estrecho carecía de la importancia que hoy tiene, y, si careciendo de ella, se alegaban razones políticas de tanto peso para combatir la mera sospecha de que Gibraltar se cediese a España, ¿qué argumentos no se aducirían hoy, con más razón que entonces, si de nuevo se planteara el problema de Gibraltar ante el Parlamento británico, como de que algún Gobierno se atreviese a suscitarlo?

¿Qué se dijo en este debate? En el próximo artículo lo veremos.

Marcos DE OBREGÓN

PALUDINA HOHR
Específico del paludismo, Poderozo febrífugo (quina, artemisa, azul de metil.).
Fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas, cuadros palúdicos, cloro-anémicos, etc.
Inyecciones y gotas (J. HOHR, CADIZ).

INCENDIO Y EXPLOSIÓN

Fábrica de clavos ardiendo

Treinta heridos.—100.000 pesetas de pérdida

BILBAO 9.—A las nueve y media de la mañana se declaró un violento incendio en la fábrica de clavos propiedad de D. Federico Echevarría.

El siniestro, desde un principio, adquirió proporciones gigantescas, englobándose el público frente al edificio incendiado, presa de gran terror.

Los bomberos acudieron rápidamente; pero a causa de la falta de presión del agua, sus esfuerzos no eran coronados del éxito debido. Cuando más imponente era el fuego, se oyó una terrible detonación: varios bidones de benzol habían explotado al ser alcanzados por las llamas.

El pánico fue indescribible, y como se escuchaban gritos de angustia y ayes de dolor, creyó que habría gran número de víctimas. Más tarde se comprobó que únicamente resultaron heridas levemente hasta 30 personas.

Los bidones, al ocurrir la explosión, fueron lanzados a enorme distancia, y varios bomberos recibieron espaldaduras del líquido, sufriendo quemaduras.

Las llamas alcanzaban una altura de 20 metros por 3 de ancho, viéndose el resplandor desde todos los puntos de la población.

Por fin, el servicio de incendios logró aislar el edificio, evitando que el fuego se propagara a talleres próximos y a la fábrica del Gas, también contigua.

Quedó destruido el taller de grasas de la fábrica, calculándose que ardió unos 8.000 kilos de tal sustancia.

Las pérdidas ascienden a 100.000 pesetas. Los heridos fueron curados en el botiquín de la fábrica, y luego llevados a la Casa de Socorro del Ensanche.

Sección de caridad

Número 207.—Anciana de 81 años, con un hijo enfermo, carece de toda clase de recursos y necesita una limosna de los lectores de EL DEBATE.

Vivo San Carlos, 12, guardilla.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Aniversarios.
Mañana hace dos años que falleció el marqués de la Romana, docto memorista.

Todas las Misas que en esta fecha se digan en las iglesias Pontificia de San Miguel, San Andrés, Calatrava, Corpus Christi, Escuelas, Recoletos y Sacramento, y en el convento de Nuestra Señora de Guadalupe (Covares), serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Hechos la expresión de nuestro sentimiento a sus hijos, los marqueses de la Romana y de Almonacid de los Oteros, y señorita Piedad Caro y Martínez de Irujo y demás ilustre familia.

—Todas las Misas que hoy se celebren en la iglesia de San Manuel y San Benito serán enfragoradas por D. Mariano Ordóñez Gilaldu, con el objeto de cambio y Bolsa que fué.

Renovamos sentido pésame a su viuda, doña Señal Martínez, y demás deudos.

—Hay hace cinco años que falleció en este corte el que fué jefe de la sección de Bellas Artes del Ministerio de Instrucción Pública y delegado del teatro Real, D. Eduardo Fernández Pita.

A su hijo, el juez de primera instancia del mismo apellido, y demás familia, renovamos nuestro sentido pésame.

Santa Cañada.
Ayer recibió muchas felicitaciones y presentes, por celebrar sus días, la condesa de Romanones, quien, por su belleza, virtudes y amabilidad, es estimada en la alta sociedad madrileña.

—Lo propio aconteció a las duquesas de Parana y a Santa Mauro, a la marquesa de Santa Cruz y a la hija de los marqueses de Camarasa.

Five o'clock tea.
Antoyer tarde hubo un té en casa de los duques de Santa Lucía, asistiendo Srs. Altezas el Infante D. Fernando y la duquesa de Talavera y otras ilustres personas de la sociedad madrileña.

—También ha tenido lugar una reunión íntima en el hotel que en el paseo de la Castellana posee la duquesa viuda de Ubeda, quien, por fortuna, está restablecida de la dolencia que la ha aquejado en estos últimos meses.

Boda.
En breve se celebrará en San Sebastián el enlace de la hermosa señorita Blanca de Pedro y Bertrán, hija de los marqueses de Benavente de Sistián y de Ana María, con el ilustrado ingeniero D. Francisco Javier de Iturralde.

A la novia le ha cedido su madre el marquesado de Bobledo de Chavela.

Petición de mano.
Los condes de San Rafael han pedido para su hija, el conocido ingeniero alemán D. Rafael Barthelemy, la mano de la linda señorita Aurea del Rincón.

El enlace tendrá lugar en el próximo otoño.

Enfermo.
Nuestro querido compañero de Redacción don Clemente Velardo se encuentra mucho mejor del ataque de cistitis que padece.

Dentro de breves días podrá salir a la calle. Mucho lo celebramos.

Enlace.
En la iglesia parroquial de San Martín se ha verificado la boda de la bellísima señorita Carmen Ramos, hija de nuestro querido amigo el inspector principal de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, con el distinguido arquitecto D. Luis Martínez Díaz.

Después de la ceremonia religiosa, los novios, a los que deseamos eterna luna de miel, marcharon a Valencia, Barcelona, Tarragona y San Sebastián.

Se ha trasladado el núm. 54 de la misma calle (RED DE SAN LUIS) el conocido joyero Luis Sanz.

El Abate FARIA

Vinos MORILES BURGOS Depósitos: Cruz, núm. 12, tel. 42; Arenal, 8, tel. 284; Echegaray, 7, tel. 82; C. San Jerónimo, 29, tel. 146, y Claudio Coello, 14.

Cinematografía española

Los intereses creados

Hablando con Benavente

En el salón de Conferencias del Congreso, donde se hallaba el diputado le llava todas las tardes, hemos abordado a D. Jacinto Benavente.

Sentados en uno de los sofos divanes, apartamos nuestra atención de las conversaciones políticas que se oyen a nuestro alrededor, y exponemos a nuestro maestro la razón de nuestro retraso.

Queremos saber qué hay de verdad en la noticia que nos han dado de que muy pronto veremos «Los intereses creados» en película.

—Es cierto—nos dice D. Jacinto—. Una Sociedad muy fuerte, «Centabria Cines», que ha fundado recientemente, me ha pedido autorización para filmar mi obra, y yo, seguro de que tienen medios y deseos de hacerla bien, le he concedido gustoso; porque yo soy un entusiasta del cine, aficionado no sólo a ver el espectáculo, sino a conocer los secretos del arte, y he leído varios tratados de cinematografía.

—¿Y su comedia será en la película exactamente como en el escenario?

—Sí y no; porque claro que es la misma comedia adaptada; pero esa adaptación tan libre como sólo el autor puede hacerla está en la obra todo lo que el cinematógrafo puede añadir al teatro en cuanto a facilidad de cambios de lugar y de objetos imposibles de lograr en un escenario. Así, en la película, que empieza mucho antes que la comedia, presenciaremos el encuentro primero de Cristina y Leandro, y asistiremos a muchas de las aventuras que en la obra se relatan.

—¿El admirable diálogo, qué suerte corre en la adaptación?

—La única posible, porque he procurado dar plasticidad a algunas de sus frases, y es un cuadro, por ejemplo, aquella día que alivió en posadas aldeanas el caso de los camantes, y otras cosas que se prestan a admirable realidad.

También la fiesta de donña Sirena, que sólo a medias puede verse en el teatro, tendrá en la película una mayor amplitud, y tendrá, además, una novedad muy interesante.

—¿Cuál?

—Una idea que se presenta viable y que ha de dar mucho relieve a la situación. Donas damas y los galanes que asisten al baile de donña Sirena no serán unas coristas en las que, corrientemente, el tipo y el aje no corren parejas con su buena voluntad al representar papeles de señoras de edad, sino que serán tales damas y tales galanes, porque se encargaron de representarlas jóvenes aristócratas a quienes se ha pedido este favor, y que han aceptado gustosas el papel (1).

—¿Y se han buscado ya los lugares apropiados para la acción de la obra?

—Algo he hecho ya, en eso, porque soy yo quien dirige la impresión de la película. Yo he hecho el guión, he verificado los ensayos y yo elegí los lugares de acción. Por lo pronto esa fiesta de que hablamos antes se hará en Aranjuez, en cuyos jardines encuadran enjaque perfectamente.

(1) A este efecto, la Sociedad Centabria Cines organizará una gira a Aranjuez entre la buena sociedad, y eso día se impresionarán las escenas de la fiesta.

Otra sesión dedicada al problema del pan

El alcalde aceptará la propuesta de la Comisaría de Abastecimientos.—El pan se venderá en piezas de 800 y 400 gramos

Prosiguió ayer la sesión extraordinaria para tratar del problema del pan. El Sr. Francisco Rodríguez presentó una moción al Concejo en la que se aceptaba íntegramente la fórmula de la Comisaría de Abastecimientos. La moción republicana se colocó en una actitud intransigente y hostil frente a la propuesta presentada. Anunció el Sr. Aguilera y Arjona que la minoría que el representante estaba decidida a abandonar el salón de sesiones si se ponía a votación la rubrica del pan. Especialmente la comunicación del Sr. Ventosa la consideraban los republicanos bochornosa para el Ayuntamiento, a quien se quería imponer un criterio determinado. El Sr. De Blas, por los conservadores, se puso al lado del Sr. Francisco Rodríguez por motivo tan ajeno al Municipio como la presencia del Sr. Dato en el Gobierno. El marqués de Villabragima, por los romanistas, aceptó sin grandes dificultades la construcción del kilo en los 800 gramos, ya que la realidad es así y con la fórmula del Sr. Ventosa se da estado de derecho a un hecho indudable y antiguo. El señor Ossorio Gallardo, sin oponerse decididamente a la comunicación de la Comisaría, indicó la solución que él proponía al día anterior, consistente en la subida del precio, el peso justo y la fijación de un plazo en el que el Gobierno resolvería acerca de lo que es el origen del conflicto, el precio del trigo y las harinas. Quería el Sr. Ossorio dividir a los republicanos de su arada conducta, y los invitó con nobles y elevadas palabras a la concordia y a arrojar de sí toda pasión política procedente en tales discusiones.

Las horas pasaban y el acuerdo estaba tan distante como en el principio de la sesión. Así las cosas, D. Miguel Mauza enteró al Ayuntamiento de que el precio del pan, que es lo que en definitiva se discute, corresponde, según la ley de Subsistencias y su reglamento, al alcalde presidente, sin otro requisito que el precio informe del Concejo.

El Sr. Francisco Rodríguez reconoció que suya era la obligación de resolver y anticipó que hoy mismo comunicaría al comisario su decisión, coincidente con el pensamiento del Sr. Ventosa.

Momentos después terminaba la sesión extraordinaria.

La fórmula adoptada, que es la de la Comisaría, hecha suya por el alcalde, sin duda mereced a indicaciones muy altas, no tiene nuestro aplauso. La legitimidad de un estado de hecho a toda luz es reconocible y tal rudo moralmente, en atención a circunstancias extraordinarias, no puede satisfacer a nadie que, como para las autoridades la sociedad y el prestigio que los tienen que estar revividos. Mejor hubiera sido lo que ayer proponíamos en estas columnas, con el aditamento del plazo que exigí el Sr. Ossorio. Creemos que el nuevo régimen será transitorio y que el Gobierno resolverá en definitiva sobre la elaboración del pan único, que resolvería definitivamente el problema de la carestía.

No podemos dejar pasar sin censura la estampa de los republicanos a toda alza del pan. En una forma a otra eso era indispensable, pues los panaderos no podían soportar la confabulación de los obreros de la Casa del Pueblo para renegar con denuncia innumerable resentimientos injustificados. Día hubo, y no lo ignorarán los concejales republicanos, en que los insultos impudicos por los Juzgados municipales a los panaderos llegaron a la suma de ¡diez mil pesetas! Contra esa organización perfecta de la denuncia no podían luchar los panaderos. El alza del precio, ya de un modo franco y digno, ya hipocritamente, como se ha hecho, era indispensable en estos momentos, y la irreductible oposición a ella de los ediles republicanos sólo se comprendía acudiendo a explicaciones ajenas por entero a los intereses del vecindario.

Proposición del alcalde
A las once de la mañana se reanuda la sesión. El Sr. Francisco Rodríguez leyó la siguiente moción:

«Por apremio irresistible de las circunstancias y de conformidad con las indicaciones que le dió el Gobierno de S. M. Majestad, mediante el oficio que con fecha 7 del actual ha dirigido el señor comisario general de Abastecimientos al excelentísimo Ayuntamiento, éste adopta los siguientes acuerdos:

Primero. Que con carácter transitorio, y mientras, como ahora ocurre, el precio a que se vende el pan sea, como actualmente es, inferior al que satisfacen por las harinas los fabricantes de Madrid, se concederá a éstos autorización para expender el pan caudal en piezas de 800 y 400 gramos con el mismo coste que rige en la actualidad para las piezas de 1.000 y 500 gramos.

Segundo. Que con el fin de condicionar esta autorización (análoga a la que por motivos semejantes a los de ahora otorgó este Ayuntamiento en Septiembre de 1895) se obligue a los fabricantes a elaborar pan con harina única al peso y tipo de venta señalados en la Real orden de 7 de Marzo próximo pasado.

Tercero. La exactitud en el peso de estos tipos de pan caudal y de harina única se exigirá continua y escrupulosamente por las autoridades del Municipio.

De estos acuerdos se dará cuenta de un modo inmediato al señor comisario general de Abastecimientos y al señor presidente de la Junta provincial de Subsistencias.

El Sr. NOGUERA se opone terminantemente a la precedente proposición.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ se enciende al sereno juicio del Concejo para que comprendan los concejales que cumple con un deber presentando la fórmula.

El Sr. NOGUERA insiste en que no puede aceptarse lo que propone la Alcaldía.

El Sr. DE BLAS dice que, en consideración a que el Sr. Dato, su jefe político, forma parte del Gobierno, la minoría conservadora está en el lado del Sr. Francisco Rodríguez.

El Sr. AGUILERA y ARJONA anuncia que si se pone a discusión la moción presidencial, la minoría republicana se retirará del salón.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ recomienda calma y pide que no se continúe discutiéndole agravios.

El Sr. AGUILERA le advierte que los agravios no se dirigen al alcalde, que ha procedido lealmente, sino al Gobierno, que es el culpado de todo lo que ocurre.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ no se da por satisfecho, y sigue creyendo que sólo si se le cede, por lo que está dispuesto incluso a abandonar la Alcaldía.

El Sr. DE BLAS trata con interrupciones extemporáneas de defender al alcalde, promoviéndole un fenomenal escándalo. Apaciguados algo los ánimos, el Sr. OSSORIO pregunta al Sr. Francisco Rodríguez en qué estado se encuentra el conflicto de mañana y a quién corresponde la decisión, si a la Alcaldía-Presidencia o al Ayuntamiento.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ contesta a la primera pregunta que, aunque mañana por

Ayer en el Ayuntamiento

la noche expira el plazo, confía en que los panaderos le concederán una tregua de unos días.

Respecto a la segunda pregunta, dice el alcalde que a él no le toca definir, y que sobre el asunto es menester acuerdo municipal.

El Sr. OSSORIO GALLARDO acepta como buenas las explicaciones del alcalde, aunque tenga dudas acerca de la autoridad competente para resolver el conflicto.

Ha visto con profunda pena cómo el señor De Blas se aletea a reducir su ministerialismo para justificar su adhesión a la moción del alcalde. Hubiera preferido el erudito que todos olvidasen sus ideas políticas en asunto exclusivamente municipal y madrileño.

Igualmente cree a los republicanos movidos por las pasiones partidistas. Excita a todos a la concordia.

Es menester que no adoptemos actitudes intransigentes.

He de decir también al señor alcalde que acaso se habría llevado más suavemente la discusión si la comunicación de la comisaría tuviera otra construcción jurídica-gramatical y no viniese a herir la delicadeza de la Corporación.

El problema puede estudiarse en tres tiempos: pasado, presente y futuro. Distinguiendo tiempos concordaremos el derecho.

La desobediencia de acuerdos y pactos han producido el estado presente. No debemos perder el tiempo en lamentaciones.

¿Qué procede hacer ahora?

Dirigirse al Gobierno preguntando si la tasa se puede cumplir con las incitaciones subsiguientes. En el caso de que puedan llevarse éstas a la práctica, házase si se estima justo.

En caso contrario, deróguese la tasa y váyase directamente a la elaboración del pan único, no sólo para Madrid, sino para España entera.

Se refiere a la amenaza de retirada de la minoría republicana, diciendo que éste es un acto político impropio constitutivo de una deserción de los deberes edilicios.

No está justificada esa actitud intransigente, porque el alcalde no obliga al Concejo a aceptar lo propuesto por el comisario, sino que se limita a dar cuenta de ello como fórmula del Gobierno.

Tres soluciones hay a seguir:

Primera. Aceptar la comunicación del comisario.

Segunda. Incautación de las tahonas.

Tercera. Franco aumento del precio del pan.

Y aun pudiera haber otra solución: el cruzado de brazos.

Termina diciendo que, dentro de la mayor concordia, debe pensar el Concejo si no será lo más conveniente el alza del precio, con el peso justo, durante un plazo que se fije para resolver definitivamente el problema. (Muy bien.)

El Sr. AGUILERA y ARJONA dice que si se acepta la imposición del Sr. Ventosa el Concejo, y hasta propondrá la disolución del Ayuntamiento hasta que fuese destituido el comisario.

La comunicación del Sr. Ventosa al Ayuntamiento de Madrid es un atentado a nuestra dignidad, que no se hubiera atrevido a dirigir al Ayuntamiento de Barcelona.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO cree que la actitud extrema en que el Sr. Aguilera se coloca, poniendo como condición para proseguir discutiendo el rechazo de plano la propuesta del Sr. Ventosa, es también una imposición de la minoría republicana a los demás concejales, y que no es preciso inferir al comisario y al Gobierno una ofensa como la que entraña la condición del Sr. Aguilera para adoptar acuerdos diferentes o modificativos de la fórmula del Sr. Ventosa.

El marqués de VILLABRAGIMA censura que el alcalde haya hecho suya la proposición del comisario, sin contar con los concejales, y dice que, puesto que el Concejo está preso por la inminencia del conflicto, ya que el alcalde ha acordado por sí y ante sí, debe resolver el problema con un voto de confianza de la Corporación.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO dice que lo primero que habría que dilucidar es la cuestión legal de a quién corresponde la resolución; al alcalde o al Ayuntamiento. Si pertenece la decisión a nosotros, no puede dars el voto de confianza.

Estima que hay libertad para discutir, pues la moción del alcalde no es obligatoria.

La decisión corresponde al alcalde

El Sr. MAURA defiende al Sr. Ventosa, afirmando que la comunicación es respetuosísima, pues se limita a indicar al alcalde, que es a quien corresponde, según la ley de Subsistencias, la tasa del pan, una fórmula para resolver el conflicto.

La obligación del alcalde es oír la opinión de los concejales y resolver después lo que estime oportuno. La libertad del Concejo es omnímoda; pueden exponer sus puntos de vista, cualesquiera que ellos sean. Reuniendo: el Sr. Francisco Rodríguez resolvió sin acuerdo municipal.

Recordaba que igual procedimiento se siguió durante la Alcaldía del duque de Almodóvar del Valle.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ dice que, en efecto, a él corresponde resolver, oyendo al Ayuntamiento. Pero no cree que sea oír al Ayuntamiento oír a unos cuantos concejales.

Pida a éstos que expresen su opinión, y después él afrontará la responsabilidad del acuerdo.

Por anticipado dice que aceptará la proposición del Sr. Ventosa.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: Las últimas palabras del alcalde producen en mí un gran desconcierto. ¿Para qué quiere el alcalde oírlos?

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ: Tales pueden ser las razones de los señores concejales, que llegue a cambiar de criterio.

El Sr. OSSORIO pregunta al Concejo si no será mejor acordar el alza del precio por un plazo que fije el Ayuntamiento.

El marqués de VILLABRAGIMA dice que debe aceptarse, para resolver el conflicto de mañana, la proposición del comisario, que viene a dar estado legal al estado de hecho.

Anuncia que la minoría votará con el señor Francisco Rodríguez.

El Sr. AGUILERA anuncia que la minoría republicana abandonará el salón si se pone a discusión el alza directa o indirecta del precio del pan.

El Sr. GABILAN protesta de la comunicación del Sr. Ventosa, que considera un injuri atentado al Ayuntamiento.

El Sr. MAURA (D. Miguel) expone concretamente la opinión de la minoría republicana. Prefiere la subida del pan en la forma propuesta por el Sr. Ossorio; pero si por razones especiales de orden público considera el alcalde que debe aceptarse la fórmula del Sr. Ventosa, tendrá a su lado a la minoría maurista.

Intervienen brevemente los Sres. CORONA y ASPRON, y el ALCALDE pregunta al Concejo si acuerda que debe resolver la Alcaldía.

Los republicanos dicen que ellos no se dan nada, y el alcalde seguidamente levanta la sesión.

LEYENDO PERIODICOS

El fracaso de la intervención militar americana

LECHO DE PARIS (Maurice Barrés.)

«A cada uno, según sus cualidades eminentes. Los franceses son soldados de nacimiento; sus padres se batieron en 1870; sus abuelos conquistaron Europa, y raros son los hogares de Francia donde no se encuentra el retrato de un soldado de Napoleón. Podemos hacer en seis meses combatientes, porque nuestros reclutas jóvenes ansían mezclarse con los veteranos para desplegar sus virtudes guerreras hereditarias.

Para los americanos, por el contrario, crear soldados es una obra enorme. Tienen que abordar el problema partiendo todavía más lejos que Inglaterra. He visto la buena voluntad, incluso el éxito con que se preparan. Pero si nuestra maestría es el arte de la guerra, su excelente, su incontestable superioridad, es la industrial. Su verdadera misión será, por tanto, asegurar a los aliados el dominio del aire.

Volvamos a la cuestión que plantea el nombramiento del general Foch. ¿Hasta dónde alcanzan los poderes de un generalísimo de los Ejércitos aliados? ¿A qué superioridad, es la industrial. Su verdadera respuesta es la utilización de ese inmenso depósito de recursos y el pensamiento supremo de la guerra?

Seremos tanto más fácilmente vencedores cuanto el mando esté mejor unificado. Esta ofensiva, intentada por los alemanes para romper la soldadura de los Ejércitos francés e inglés, y que nos ha proporcionado la estrecha unión anglofrancesa, la amalgama francoamericana y la unidad de mando, será nuestra mayor victoria, si logra crear un poder encargado de distribuir a cada uno de los aliados la misión que le corresponde.»

El exodo de Paris.

L'HUMANITE (L. Luquent.)

«Que huyan de París, bombardeado, asediado, todos los ociosos y aun todos aquellos pequeños y grandes que nada retiene allí, no puede causarnos sorpresa. Más aún, desde cierto punto de vista debemos felicitarlos. Pero ese exodo mismo, no demuestra la particular obligación de los poderes públicos de preocuparse más por la suerte de los que continúan en París?

Por hoy solamente queremos ocuparnos de saber si deben permanecer particularmente expuestos a las bombas y proyectiles los habitantes de los pisos superiores de ciertos barrios, cuando en otros barrios, más al surgo, las habitaciones perfectamente seguras han sido abandonadas por sus ocupantes. En menos palabras. Por poco que los bombardeos continúen—y por qué no han de continuar?—, ¿vamos a dejar morir a personas que podrían estar en lugar seguro?

Otro elemento del mismo problema: Entre los que más prisa se han dado a tomar el olivo para sustraerse a los efectos de los proyectiles y bombas alemanas se han distinguido numerosos comerciantes, preocupados, sin duda, de no morir sin haber gozado de las ventajas pecuniarias que son buenos negociados de tiempo de guerra los han proporcionado. De aquí resultan serias dificultades de aprovisionamiento doméstico en ciertos distritos de la capital. Podríamos citar algunos calle donde había antes tres carnicerías y hoy no queda ahora más que una, sin perjuicio, además, de que su dueño amenaza también con cerrarla. Muchas panaderías han dejado de cocer, dejando sin pan a su clientela. Encontrar un lavadero público es abierto es punto menos que imposible. Y lo mismo pasa con todos los comercios.

Además, numerosos empleados, fabricantes, propietarios, etc., han aparecido, de repente, que sentían una necesidad imperiosa de marcharse al campo y de abandonar todo, desinterresándose alegremente de los obreros y obreras sin trabajo, que abandonan en el arroyo.

Y todo esto no deja de crear situaciones delicadas.

Ciertamente no es, ni con mucho, lo que el Estado Mayor alemán esperaba hacer con sus cañones monstruos y sus monstruosos «Goethas». Sin embargo, permanecer indiferente ante esta situación puede contribuir a envilecer al enemigo, que aumentará sus medios y sus golpes, para ampliar sus resultados por la agravación misma de la situación.»

UNA VELADA

En el Colegio de las Esclavas

En el Colegio de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús se celebró ayer una entretenida velada, a la que asistió numerosa y selecta concurrencia.

En los dos cuartos vivos que se presentaron, así como en varios números literarios y musicales que se interpretaron, fueron muy aplaudidas las alumnas del Colegio, señoritas de Arzoni, Alonso, Solís, Triana, Muñoz-Jorán, Pintó, Esteve, Lomas, Soriano, Lancieria, Mazarrasa, Rois de la Parra, Balduero, Andrada, De la Mora, Romero, Gerdón, Sadana, Miguel Mateis, Ximénez de Sandoval, Garay, Alós, Blanco, Bustamante, Harvía, Allende, Morán, Souto, De Sarriena, Guillán, Arroyo y González.

UNA SUSCRIPCION

Para las Religiosas Franciscanas

Temos recibido de una Tercera: Franciscanas 10 pesetas.

DE PALENCIA

El ferrocarril a El Guardo

PALENCIA 9.—Mañana se celebrará una reunión a la que asistirán comisiones de todos los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril de Palencia a El Guardo.

En Torquemada apareció el cadáver de Teresa Torres, desaparecida el día 12 de Noviembre de 1916.

Ignórrase las causas de su muerte.

Los dependientes de Comercio organizan una serie de conferencias en el Ateneo, una de las cuales está a cargo de la notable escritora Doña Teresa Bordagarai.

Notas políticas

LA ASAMBLEA POSTAL

Situación interior

MINISTERIO

El proyecto de Amnistía, aprobado

El «Montevideo» no ha vuelto a Cádiz.—Se llevará al Parlamento un proyecto de modificación de la ley orgánica del Poder judicial

EN LA PRESIDENCIA

El presidente del Consejo despachó ayer mañana en su domicilio con los señores ministros de Estado y de Fomento...

Maíz para Galicia y Asturias

En una de las sesiones del Congreso se reunió ayer tarde la Comisión de Subsistencia del grupo parlamentario gallegoastur...

Las Comisiones

Hoy quedan elegidas en el Congreso las Comisiones permanentes y la del Mensaje.

Los republicanos

La mayoría republicana del Congreso, reunida ayer en una de las sesiones de la Cámara...

Consejo de ministros A la entrada

Poco después de las seis y media quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

A la salida

A las nueve y media terminó el Consejo de ministros, y el de Fomento facilitó la siguiente nota:

POLITICA EN PROVINCIAS

Diputado a Madrid BILBAO 9.—El viernes marchará a Madrid el diputado a Cortes por Valmaseda...

Tabaco

Las numerosas peticiones de tabaco que a la Cruz Roja española dirigen prisioneros de guerra...

para los prisioneros

Los numerosos peticiones de tabaco que a la Cruz Roja española dirigen prisioneros de guerra...

EN EL SENADO

Maura, Groizard y Sánchez Tejada conferencia

La Cámara viose tan concurrida como en días anteriores, y como la sesión empezó tarde, los pasillos estuvieron a primera hora muy animados.

Sánchez Guerra va a despedirse de Dato

Mientras el Sr. Izquierdo pronunciaba su discurso, estuvo en la Alta Cámara el señor Sánchez Guerra...

Un voto particular

Se ha presentado un voto particular al dictamen de la Comisión de Actas pidiendo la proclamación de los candidatos Sres. Canizales, conde de Casa Valiente y Criado, por Ciudad Real.

Los representantes por Navarra

Convocados por D. Cesáreo Saiz Escartín, se reunieron ayer tarde en el Senado los representantes parlamentarios por Navarra...

EN EL CONGRESO

Los diputados valencianos

En la tarde de ayer se reunieron los diputados por la provincia de Valencia que se encuentran en Madrid...

La reforma del Reglamento

Como se sabe, la reforma del reglamento de la Cámara se encuentra de manera esencial a evitar en el salón de Sesiones las molestias que ocasiona.

El jueves se reunirá el pleno

Peticiones de los carteros BARCELONA 9.—Esta mañana continuó sus tareas la Asamblea Postal.

Los carteros

A las cuatro de la tarde, en el salón de Ciento, se celebró la segunda sesión de la Asamblea de carteros...

No habrá alza

ZARAGOZA 9.—Se han reunido los patronos y vendedores para tratar del precio de las harinas.

La falta de harina

VITORIA 9.—El alcalde ha celebrado una reunión con los panaderos, en el Municipio, para tratar del conflicto del pan.

Se agrava el conflicto de la carne

PAMPLONA 9.—Se ha agravado el conflicto de la carne, por escasear cada vez más las reses.

Una epidemia

CORUSA 9.—Regresó de Liza el gobernador interino, que giró una visita de investigación...

Decree el número de atacados

CORUSA 9.—Regresó de Liza el gobernador interino, que giró una visita de investigación...

La colonia burgalesa

VITORIA 9.—La colonia burgalesa ha abierto una suscripción por sus paisanos de Huerta del Rey...

Las pruebas de la «Monumental»

SEVILLA 9.—El ingeniero arquitecto encargado de renovar la nueva plaza de toros...

Se agrava el conflicto minero en Cartagena

Manifestaciones de protesta en Mula y Villagarcía En Zaragoza se evita el alza del pan

EN MADRID

La Diputación contra la incautación de la Fábrica del Gas

Aunque nada se ha dicho todavía oficialmente, sabemos que, por la Comisión correspondiente...

EL PAN

Manifestación en Canjajar ALMERIA 9.—En el pueblo de Canjajar se ha celebrado una manifestación...

Falta carne

ALICANTE 9.—Agudizada la carestía de la carne, haciéndose imposible hallarla en el mercado...

Manifestación de protesta

VILLAGARCIA 9.—Como consecuencia del mitin celebrado el pasado domingo en la aldea de Cea...

Incidentes

VILLAGARCIA 9.—Como consecuencia del mitin celebrado el pasado domingo en la aldea de Cea...

Los francos, a 67.50

Menos sostenido que el día anterior, y de más nota saliente y por la depreciación constante del elemento extranjero...

La vida encarece

PALENCIA 9.—Cada día empeora la cuestión de las subsistencias, pues totalmente deja de cumplirse la tasa...

Las incautaciones

SEGOVIA 9.—El gobernador ha impuesto una multa de 5.000 pesetas a un fabricante de harinas de Yanguas...

EL CARBÓN

Combustible para la fábrica del gas VALENCIA 9.—Mañana se espera al vapor «Cresol»...

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

La carga de naranja y cebolla VALENCIA 9.—En el despacho del gobernador se ha reunido la Junta de Transportes...

EL TRABAJO

Se agrava el conflicto minero CARTAGENA 9.—Continúa en la sierra minera el conflicto provocado por falta de detonadores...

DE ALMERIA

Incendio de un vagón ALMERIA 9.—Telegrafa el jefe de estación de Albox que ayer tarde, en el tren de mercancías descendente...

El embajador inglés en el de Marina

El Rey consigue nuevos indultos DE MARINA En el Ministerio de Marina han manifestado que no es cierto...

DE ESTADO

El ministro de España en Bruselas participó haberse logrado la contratación de la para el puerto...

DE GUERRA

Ahora de tiempo.—Para el retiro y para San Hermenegildo se comanda al capitán de la batería...

NOTAS FINANCIERAS

Los francos, a 67.50

Menos sostenido que el día anterior, y de más nota saliente y por la depreciación constante del elemento extranjero...

Segunda sesión del Congreso Universitario

Una farmacia tirroteada BARCELONA 9.—Organizada por la sección de estudios de la Juventud tradicionalista...

DE BARCELONA

Barcelona 9.—Organizada por la sección de estudios de la Juventud tradicionalista...

DE CARTAGENA

Cartagena 9.—En los salones de la Sociedad Económica, los dependientes de comercio han celebrado una Asamblea...

BANCO DE BILBAO FUNDADO EN BILBAO EN 1857 SUCURSALES VITORIA, PARIS, LONDRES. CAPITAL, RESERVAS, BALANCE. Cotización de las acciones: 500 por 100. PRINCIPALES OPERACIONES EN ESPAÑA Y FRANCIA.

Las sesiones de Cortes

En el Senado se aprueba la contestación al Mensaje

Un discurso del Sr. Maura.—En el Congreso, el señor Ventosa se declara contrario a la tasa del trigo

Abierta la sesión nos sorprendió oír al señor Villaverde que en el Diario de las Sesiones, erróneamente, figura entre los diputados que promueven el Sr. Merino Sagasta. No ha sido así. El Sr. Merino Sagasta, en su calidad de diputado, no tiene derecho a intervenir en el debate...

Se autoriza al Sr. DEL CASTILLO para que defienda su acto. Se lamenta de que ciertos documentos notariales que fueron pedidos por el orador y por el Sr. Charlo para evitar sorpresas, hayan sido utilizados como arma por el señor Bugallal, y durante largo rato va rebatiendo los argumentos del impugnador...

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde. Preside el Sr. Villaverde. En el banco azul, el Sr. González Besada. Se aprueba el acta. EL PRESIDENTE hace constar que por un error aparece en el acta de D. Carlos Merino Sagasta prometió el cargo, en lugar de jurarlo, que fue lo que realmente hizo. Juran tres diputados.

CONGRESO

Sesión del día 9 de Abril. Se abre la sesión a las cuatro de la tarde. Preside el Sr. Villaverde. En el banco azul, el Sr. González Besada. Se aprueba el acta.

EL PRESIDENTE hace constar que por un error aparece en el acta de D. Carlos Merino Sagasta prometió el cargo, en lugar de jurarlo, que fue lo que realmente hizo. Juran tres diputados.

Ruegos y preguntas

EL Sr. ARROYO pide que se valoren todos los elementos que concurren a la producción del trigo, para que la tasa de este cereal sea equitativa. Considera que la tasa de 40 pesetas cada 100 kilos es excesivamente baja. Dice que el Gobierno sólo se preocupa de que el pan esté barato, y arroja sobre los agricultores una carga que debe soportar toda la nación.

COTIZACIONES DE BOLSAS

DIÁ 9 DE ABRIL DE 1918

Table with columns for 'MADRID', 'Fondos públicos', 'Obligaciones', 'Bolsa de Bilbao', 'Bolsa de París', 'Bolsa de Londres', 'TOS', 'LA CASA HERCE', 'LA HERNIA', 'Gran ocasión', 'LA CASA HERCE', 'CARMEN, 3', 'Fuencarral, 100.—T. J-65'

Por el Montepío de la Asociación de la Prensa

BILBAO 9.—Se ha celebrado la boicorrada que organizaron los estudiantes a beneficio del Montepío de la Asociación de la Prensa. El festejo resultó brillante. Presidieron distinguidas y bellas señoritas.

Firma del Rey

DE GOBERNACION. Jubilado, por imposibilidad física, al inspector de Telégrafos D. Diego Cervantes, y concediéndole honores de jefe superior de Administración. Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley regulando la jornada de trabajo en la dependencia mercantil.

DE ESTADO. Traslado al Consulado general de Génova a D. José Tuero O'Donnell, que sirve en el de Tínez. Idem al de Bombay a D. Luis Rubio Amodeo, cónsul de primera clase en La Asunción.

DE HACIENDA. Nombrado delegado de Hacienda en Cuenca a D. Marcelino Vázquez, que era interventor en la Corona, y para esta vacante, a D. Valen- tin Sumbriero, que era interventor en Girona.

Idem para esta vacante a D. Hilario Hernández, segundo jefe de la de Sevilla. Idem para esta vacante a D. Juan Ordóñez, inspector en Algeciras. Idem para este cargo a D. Galo García Bragueru, segundo jefe de la Aduana de la Corona.

DESPACHO CON EL REY

Con Su Majestad el Rey despacharon a la hora de costumbre los Sres. Maura, González Besada y marqués de Albuñes. Después fue cumplimentado el Soberano por el duque de Alba, que acaba de regresar de Suiza.

Audiencias con la Reina

Su Majestad la Reina Doña Victoria, acompañada de la condesa del Puerto, estuvo paseando por la población y haciendo algunas compras.

Honras fúnebres

El jueves 11 del actual se celebrarán en la Real Capilla solemnes exequias en sufragio de las almas de la Reina Doña Isabel II, y de su esposo el Rey Don Francisco de Asís, a las que asistirán las clases de etiqueta.

Gonzalo Hernández

Fábrica de sombreros para señora y niña. Calle de la Paz, 15. Esta casa presenta diariamente nuevas creaciones y auténticos modelos de París.

EL mejor CAFE. Los TES más SELECTOS. LA ESTRELLA. 32, MONTERA, 32. Teléfono 15-33.

REMEDIO INFALIBLE CONTRA EL DOLOR DE CABEZA. EL DOLOR DE CABEZA. EL DOLOR DE CABEZA. EL DOLOR DE CABEZA. EL DOLOR DE CABEZA.

JUAN MIRO. Fundición de hierro. ADRIANO, 36. SEVILLA.

BANCO DE VIZGAYA. Sociedad Anónima de crédito. Capital... 15.000.000. Reservas... 3.650.000. Balance... 570.318.158,87.

Máquina de aserrar maderas. Maquinarias industriales y agrícolas. Construcciones metálicas. Carrerajería. Fundición.

CAJA DE AHORROS. Interés 3,25 por 100. CUENTAS CORRIENTES. a la vista: Interés 1%.

Búscanse Representantes. bien relacionados con la industria. Intúil ofrecerse sin este requisito. Mattha. Gruber. Bilbao.

SENADO

Sesión del día 9 de Abril

Con gran animación en escafos y tribunas, el Sr. Groizard abre la sesión a las cuatro menos cinco.

En el banco del Gobierno están los señores Maura y Fidal. Se levanta el acta. Jura el cargo un señor senador, y ocupa su asiento en el banco azul el conde de Romanones.

Ruegos y preguntas

EL Sr. GOMEZ OCANA pregunta al Gobierno si se cuenta con las existencias de trigo su- ficientes para garantizar la satisfacción de las necesidades públicas durante un período de seis a siete meses, y aboga porque, en previsión de las contingencias, se proceda a la limitación del consumo.

Entra en la Cámara el Sr. Dato. También va al Gobierno que procura mejorar la situación de los funcionarios públicos que se encuentran en la vida.

EL Sr. MAURA le contesta. Dice que aun cuando las estadísticas no son exactas, el Gobierno ha procurado recoger las cifras con la mayor exactitud posible, y que, debido a ello, cabe contar con las existencias de trigo necesarias para la atención de las necesidades, lo que, unido a las cantidades que han de tirarse, permite conjeturar que estará bien garantido el consumo en todas las comarcas.

En cuanto a la limitación del consumo, en previsión de horas trágicas, hace constar que al comisario de Subsistencias y el Consejo de Ministros se preocupan constantemente del asunto, para no verse desprevénidos en un momento de apuro, y respecto de los funcionarios públicos dice que el Gobierno, comprendiendo la urgencia de remediarlo, hará todo lo posible por redoger sus aspiraciones en los próximos presupuestos.

El Mensaje a la Corona

Se reanuda este debate. EL Sr. IZQUIERDO VELEZ consume el segundo turno de un exordio en el que hace gala de los propósitos patrióticos que le inspiran al intervenir en el debate, dice que entre el discurso de la Corona y la contestación del Senado hay algunos vacíos y una falta de orientación democrática que conviene subsanar.

Después que la alusión que en el Mensaje se hace a la neutralidad sea tan clara y bien delineada como lo es el deseo de manifestarla expresado unánimemente por la nación; opina que se poco exprese la salutación que el Senado dirige al Monarca, y considera poco específicas las atenciones de carácter económico que ha de satisfacer el Gobierno.

Se ocupan de las Reformas militares, y dice que antes de acometerlas hay que reformar la ley de Reclutamiento actual, para que el Ejército tenga su apoyo en el mismo pueblo, circunstancia sin la cual nunca podrá ser fuerte.

Califica de muy justo el propósito de conceder una amplia amnistía, y respecto del presupuesto, dice que lo conveniente sería haber anunciado la presentación de un presupuesto extraordinario pa-

Los haberes del Olero

(Entra en la Cámara el Sr. García Prieto.) EL Sr. SANZ y ESCARTIN (D. Cesáreo) interviene para alusiones. Dice que había presentado unas enmiendas, fuera del plazo reclamatorio, por lo que no fueron admitidas, una de las cuales tendía a hacer que desapareciera de los presupuestos el borron que supone la dotación del Clero, y se congratula de que el ministro de Gracia y Justicia tenga la intención de presentar un proyecto de ley mejorando de los sueldos del Clero.

La otra enmienda, las enmiendas a que se adoptan medidas que consigan una perfecta reorganización militar, avanzando para eso día a día con detalle esta materia.

EL conde de ROMANONES dice que desde hace tiempo es partidario de mejorar los sueldos del clero parroquial, y que así lo hará en los presupuestos de su departamento.

EL Sr. SANZ y ESCARTIN insiste en que hay que mejorar todo el clero, y no sólo el parroquial.

EL conde de ROMANONES: Por ahora hay que contentarse con eso.

EL Sr. BARRIOBERO interviene para alusiones, diciendo que en el Mensaje no se da a la enseñanza la importancia que ésta tiene, y se lamenta de que a ella, en el expresado documento, no se le dedique más que un párrafo sin relieve alguno, cuando en el Ministerio de Instrucción pública todo está por hacer.

También se lamenta de que no se hable en el Mensaje de las relaciones de España con las Repúblicas del Sur de América.

EL Sr. CARRIGADO interviene en la sesión del Mensaje, donde están recogidos todos los importantes problemas patrios, está también, y será atendido por el Gobierno, el que se refiere a la educación nacional.

Habla el presidente del Consejo

EL Sr. MAURA interviene. Dice que si al constituir el Gobierno sólo se habló de cuatro propósitos principales, esto no suponía que se abandonasen las demás cuestiones, que tienen que ir pospuestas, naturalmente, a los cuatro primeros, porque lo contrario sería perjudicial.

Se refiere a las palabras del Sr. Maestro sobre la reserva que se guarda sobre ciertos puntos, y dice que si es cierto que hay palabras de ambigüedad, éstas, hay silencio que dicen mucho más que aquellas.

Y en hermosos párrafos que arrancan muchos aplausos, vuelve a hacer un síntesis de los propósitos que el Gobierno tiene, y de su confianza en que el patriotismo de las Cámaras hará que no se malogren.

EL Mensaje es aprobado por aclamación, y el Sr. Maura sale del salón seguido de la mayoría de los senadores, quedando sólo en el banco azul el Sr. García Prieto.

Ocupa la presidencia el general Anzar. El acta de Sevilla. Continúa la discusión de este dictamen. Relata extensamente los recursos ilegales puestos en juego por el alcalde y el presidente de la Diputación de Sevilla para que triun-

NOTICIAS

Exposición canina.—La Real Sociedad Central de Fomento de las razas caninas en España celebrará su séptima Exposición Internacional del 8 al 19 de Mayo próximo.

La Exposición será emplazada, como en años anteriores, en la Zona de Retiro (Buen Retiro) del Parque de Madrid, y promete ser un acontecimiento en su especialidad, al igual que todas las organizadas por la expresada Sociedad Central, directora del movimiento canino para nuestro país.

La inscripción para el Certamen deberá hacerse en las oficinas de la Sociedad mencionada, Los Madrazo, 18, de cuatro a ocho de la tarde, desde el 8 al 27 del corriente mes de Abril, días festivos inclusive.

Dr. Balaguer. Vaquea, 3 a 5. Preclados, 25.

Conservas Trevijano

PRIMERA MARCA ESPAÑOLA. Tesorería de Hacienda de la provincia de Madrid.—Los contribuyentes por cuotas de la capital y pueblos que tengan solicitado el pago anticipado de las mismas en el segundo trimestre del presente mes, de diez a doce, en la Delegación de Hacienda de esta Delegación de

Las cintas para máquina de escribir marca CROWN (corona)

Son las mejores porque no ensucian los tipos, no se resacan y su color es indeleble. Son muy durables y producen escritura clara y limpia, desde el principio hasta el fin; si usted prueba una, ya no empleará otra marca. Al pedir, Indicar el ancho de la cinta, el color que se desea, y si ha de ser fija ó de copiar. Precios: de un solo color, a 4,50 pesetas. De dos colores, a 5 pesetas. Para envíos por correo, agregad 0,75. L. ASIN PALACIOS.—Preciados, 23.—Madrid

LA CASA HERCE

CARMEN, 3. líquida todas sus existencias de tejidos para primavera y verano a precios sumamente económicos. Se ha recibido un inmenso surtido de lanas, sedas y algodones, de gran novedad.

Gran ocasión

Camisas blancas, vestir caballero, tela fina, pechera brillantina todas las medidas, a 3,50. Nadie las vende más que la gran casa sería LA BRASILEIRA. Fuencarral, 100.—T. J-65

Calzados PELA EZ

No tienen competencia; es el mejor calzado para caballero. CLAVEL, NUM. 2

La mejor leche de vaca

GRANJA EL HENAR. Alcala, 40, y Ballasta, 7. Teléfo. 3.192 y 2.882. BILAXAN. Cura el estreñimiento, 2 pesetas caja. Farmacia de J. Jimenez, Sarquillo, 1, y principales.

CHOCOLATES: PAN DE LUJO

CONFITERIA, pastelería y fiambrería. C. Receptos, 4. Serrano, 54. S. Bartolomé, 28. Goya, 28. San Marcos, 26. y Postas, 4

EPILEPSIA. ACCIDENTES NERVIOSOS. Curación radical con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS de OCHOA

DE ENSEÑANZA

El Profesorado Normal

En estos días en que se está confeccionando el proyecto de presupuestos en cada uno de los departamentos ministeriales, llamamos la atención del señor ministro de Instrucción Pública sobre el capítulo referente a los sueldos de los profesores de Escuelas normales.

Este Profesorado percibió hasta el 1.º de Julio de 1913, sobre el sueldo que tenía asignado, un bonificación de quinientas pesetas por cada quinquenio de servicios, y, además, los derechos de examen que la legislación entonces vigente le reconocía.

El Real decreto de 29 de Junio de aquel año, en virtud de lo dispuesto en la ley de Presupuestos, suprimió por dicho personal docente los quinquenios referidos y reservó para el Tesoro los derechos de examen que cobraba, sujetando la percepción de haberes a una escala gradual de sueldos, escala que el mismo Real decreto calificó de modesta y desigual, afirmando que no era posible disponer de una manera justa por verse obligado el ministro que refundió aquella disposición a mantenerla dentro de los límites que tenía la partida consignada en el presupuesto para ampliar la reforma, y por ello prometió que en el presupuesto inmediato se normalizaría, aumentando las categorías superiores y reformando el sueldo de entrada, así como también se haría a la nivelación del sueldo de las profesoras con el que los profesores tuviesen.

Pues bien; han pasado cinco años y la reforma legalmente ofrecida, después de reconocerse la justicia, todavía no se ha convertido en realidad; sigue siendo una ilusoria esperanza.

Más todavía; aquella escala se estableció para el Profesorado que contaba entonces unos ciento treinta individuos, y la división de éstos en grupos o categorías se hizo por la proporción del señalado número; pero en el caso que, desde entonces, con haberse aumentado en un profesor más el claustro de cada Normal, y con haberse duplicado el número de estos Centros, llega hoy el escalafón de profesores a 258, y el de profesoras para 260.

Esto, en principio de lógico razonamiento, exige que, cuando menos, se hubiera duplicado también el número de profesoras en cada categoría incluidas; así lo reclaman la equidad y la justicia de perfecto acuerdo; pues no ha sucedido tal cosa: todo el incremento se ha dejado en la categoría última, que cuenta hoy con 141 profesoras, necesitando éstas, según el promedio de bajas anuales, un lapso de treinta ó más años para lograr un ascenso de 500 pesetas, que antes alcanzaban cada cinco años de servicios, con más la pérdida de los derechos de examen, que no les ha sido compensado tampoco.

Si ahora se trata de mejorar los sueldos de aquellos que disfrutan lo que por derecho les corresponde, ¿no será justo reparar el daño que se produjo a los que se les disminuyó lo que por ley les era debido?

Oposiciones y concursos

Correos. Previo.—Han sido aprobados en el examen oral: (Primer Tribunal).—Números: 197 205 207 211 213 221 225 237 241 251 258 y 255. (Segundo Tribunal).—Números: 198 202 204 206 208 210 214 216 218 224 226 232 234 236 y 240.

El reconocimiento facultativo de los opositores dará comienzo el 20 del actual, a las diez y siete, en el archivo de la Dirección general de Cursos, debiendo presentar los interesados la correspondiente certificación de tener aprobado el examen previo.

Contador de fondos municipales. Se anuncia concurso para proveer el cargo de contador de fondos del Ayuntamiento de Santander, con el sueldo de 3.500 pesetas anuales.

Escuelas Normales. Los opositores a las plazas de profesores de Geografía, vacantes en las Escuelas Normales de Maestros de Cáceres y Orense, se servirá concurrir el viernes, 19 del actual, a las once de la mañana, a la Escuela Normal de Maestros, de esta corte, a fin de dar comienzo a los ejercicios.

Los opositores a la cátedra de Física, Química, Historia natural y Agricultura, vacante en la de Maestros de Santiago, concurrirá el 20, a las tres de la tarde, para dar comienzo a los ejercicios, al Museo Nacional de Ciencias Naturales (Hipódromo).

Registros de la Propiedad.

Se hallan vacantes los siguientes, que han de proveerse en los turnos que se expresan, conforme al art. 503 de la ley Hipotecaria: De primera clase, Granaderos; de segunda, Burgos, Cuellar, Enguera; de tercera, Ocaña y Castellote.—Corresponden al turno de mejor clase y mayor antigüedad en el Cuerpo.

De primera clase, Alcañal de Henares, Jerez de la Frontera y Pamplona; de segunda, Alcañal de Guadaira, Caravaca, Gandesa y Puigcerdá; de tercera, Olivenza y Ronda.—Corresponden a la mayor antigüedad en el escalafón.

Universidad de Sevilla.

Se cita a los opositores a la plaza de ayudante de escultor anatómico, vacante en la Facultad de Medicina de dicha Universidad, para que concurran a la expresada Facultad, a los quince días de publicado el anuncio (Gaceta del 5 de Abril), en cuyo tablón de anuncios se fijará el día de los ejercicios. Se publica el Cuestionario.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

Día 10. Miércoles.—Santos Urbano, Apolonio, Víctor, Terencio y Pompeyo, mártires; Macario, Obispo y confesor, y Daniel y Ezequiel, profetas. La Misa y Oficio divino son de rito dominicano, con rito doble de primera clase y color blanco. Adoración Nocturna.—Santa Teresa de Jesús. Ave María.—A las 11, Misa, Rosario y comida a 40 mujeres pobres.

Corte de María.—De Loreto, en la iglesia del Buen Suceso, ó del Sagrario, en San Ginés, del Patronio, en Santa María, ó San Fermín de los Navarros, y de los Desamparados, en Santa Cruz, Cuarenta Horas.—Hospital de San Francisco de Paula. Cristo de la Salud.—Empieza la Novena a San Expedito; a las 7, 8 y 12, Misa, Rosario y ejercicio. Cristo de San Ginés.—Al toque de oraciones, ejercicio con sermón.

Hospital de San Francisco de Paula (Cuarto Caminos), Cuarenta Horas.—A las 8, Exposición de Su Divina Majestad y Misa rezada; a las 10, 10, 10, 10, a las 5, 5, 5, 5 de la tarde, empieza la novena a Su Titular, proferiendo el P. Vaseco de la Orden Franciscana de San Juan de Dios, Bendición y Reserva.

San Fermín de los Navarros.—Continúa la Novena a San José.—A las 10, Misa cantada, en Su Divina Majestad; a las 6 de la tarde, el ejercicio, predicando el Sr. Vázquez Camarasa.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY. PRINCESA.—A las 10, Alondra. LARA.—A las 6, Pipiolo.—A las 9, 45, Los senderos del mal. ZISLAVA.—A las 6, 30, Pastor y Borrego.—A las 10, 30, Alicia, neurasténica y Rosina es frágil. ODEÓN.—A las 8, 30, tercer concierto, Rubinstein.—A las 10, La Madre Quimera. INFANTA ISABEL.—A las 6, 30, Un día del otro mundo.—A las 10, 30, Doña Desdemonia. COMEDIA.—A las 10, ¿Qué viene mi marido? GRAN TEATRO.—A las 8, Cinematógrafo.—A las 10, La llama. ZARZUELA.—A las 6, La infanta de los bucles de oro y El carro del sol.—A las 10, El mal de amores y La canción del olvido. APOLO.—A las 6, 15, El niño judío.—A las 9, 45, El niño judío y Molinos de viento. ESPAÑOL.—A las 10, La retorción y Marina. REINA VICTORIA.—A las 6, 30, La mujer divorciada.—A las 10, 30, La araña azul. COMICO.—A las 7, ¿Hagan juego!.—A las 10, 30, Los años del mundo.—A las 11, 45, La perla del frontón. CINE IDEAL.—A las 4 de la tarde y 9, 30 de la noche. Un invitado inesperado. Las dos hermanas (primera jornada). El correo de Washington (5.ª y 6.ª episodios). Charlot, a la una de la madrugada. Por la verdad. PARIS.—A las 9, 30, compañía de ópera que dirige Mmc. Pariah.

SEGUNDO ANIVERSARIO. ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL EXCMO. SEÑOR D. Pedro Caro y Széchenyi Alvarez de Toledo y Zichy-Ferraris MARQUES DE LA ROMANA Grande de España, conserje tesorero del Real Consejo de las Ordenes militares, clauero de la de Montesa, inestranjero de Valencia, Condecorado con las grandes cruces de la Real y distinguida Orden de Carlos III y de las del Salvador de Grecia y de Santa Ana de Rusia, gran caballero de Cámara de Su Majestad, con ejercicio y servidumbre. Que falleció el día 6 de Abril de 1916 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hijos, los señores marqueses de la Romana y doña Piedad; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las Misas que se celebren el día 11 del corriente en las iglesias Pontificias de S. Miguel (antes S. Justo), S. Andrés, Calatravas, Corpus Christi (Carboneras); todas las Misas y el manifiesto en las Escuelas, Reparadoras y Santa María (Sacramento) y en el Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe (Cáceres), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (A 7)

Agencia de Publicidad, Cortés.—Valverde, 8, 1.º

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-México. Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander. Línea de Buenos Aires. Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo. Línea de New-York, Cuba-México. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York. Línea de Venezuela-Colombia. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. Línea de Fernando Poó. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poó, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Línea Brasil-Plata. Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Balneario de MARMOLEJO. Curación de las enfermos de: Estómago, Hígado, Bazo y Riñones. Disbetes sacarina, Artrismo y Cloro-anemia. Estación de siroccoral a siete horas de Madrid y cuarto de Sevilla. Abierto al público da 1.º DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE. Venta de agua embotellada, en todas las farmacias y en el depósito SAGASTA, 14. TELEFONO 3.974

Atocha, 8 y 10, frente a Carretas

Gran exposición de muebles de lujo y cómodos. Camas doradas y de hierro. Único Almacén en Madrid que tiene fábricas propias (Segovia, 29), montada con todos los adelantos modernos. Visítan este almacén antes de comprar.

MARÍA CANOSA. Artículos para jardín, heladoras, armarios frigoríficos, termos, filtros, cruces, jaulas, cafeteras, etcétera. CRUZ, 31 y GATO, 2

Industria importante privilegiada y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 100 a 150 pesetas, manejadas por el mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 a 5 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas de la imprenta, todo el que las pide, mandando en sellos 30 céntimos. Para contestación: Vinda de N. Landaburu (Alava)—Vitoria.

PASTILLAS BONALD. CLORO-BORO-SODICAS. Boca, garganta y toses rebeldes. NUÑEZ DE ARCE, 17 :: MADRID. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Metalúrgica Madrileña. Grandioso surtido en máquinas de todas clases, candelabros, cánticos, copistas, lámparas y toda clase de artículos para iglesias, capillas, rosarios, medallas, objetos para regalo y bisutería fina. Establecimiento de Guinea.—Barquillo, 25, Madrid.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN ROIZ-DE GAUNA VITORIA. Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Bernardino, 75. (Contaduría)

Anuncios breves y económicos

AUTOMOVILES. AUTOMOVILES, camiones y motocicletas, nuevos y de ocasión. Para comprar o vender, dirigirse a José Vismantel. Apartado 775. Madrid. OVERLAND, marca preferida por SS. MM. De 4, 6 y 8 cilindros, entrega inmediata. Garage Excelsior. Alvarez de Baena, 7. Teléfono S-426. COMPRAS. SELLOS españoles pago los más altos precios, con preferencia de 1890 a 1870. Cruz, 1. Madrid. COMPRO oro, platino, alhajas, antigüedades, abalorios, cajeros, damascos, pianos, pianoles, aparatos fotográficos, sillas, escopetas y pañuelos del Monte, aunque estén reemplazadas. Al Todo de Ocaña. Fuencarral, 45. COMPRO cuadros antiguos y modernos, muebles, telas antiguas, abalorios, miniaturas, encajes, porcelanas. Galería General de Arte. Plaza de San Miguel, número 8, principales. COMPRO dentaduras, dientes artificiales, alhajas, oro, plata, platino. Plaza Mayor, 28 (esquina Ciudad Rodrigo). AVISO: Las casas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas de escribir, ócos, fotografías, bicicletas, muebles, pianos, papeletas Monte y toda clase objetos para regalos: Clavel, 8, y Pradillo, 5, tiendas. AVISO. La Casa que más paga por oro, plata, platino, galdones, toda clase de alhajas, dentaduras, dientes, es, plaza Santa Cruz, 7, platería, Madrid. COMPRO mobiliarios, cuadros, libros, pianos, porcelanas, objetos. Hortaleza, 110, tienda. COMPRO papel de todas clases, restos de ediciones. Sombretete, 11. PLATINO, oro, plata, alhajas y dentaduras, compra. Cristino Monge, Felipe III, 1. DENTADURAS viejas, compra, dos reales diente. Minas, 13 duplicado, tercero izquierdo. Horas, dos a tres. VENTAS. EN ESCORIAL se vende hotel nuevo, amueblado, con jardín. Informarán, San Bernardo, 2, portería. A. IBASEZ. Vendo casa de esquina barrio Salamanca, moderna, todos adelantos, alquilado, rotando 25.000 pesetas. Precio último, 58.000 duros. Peligros, 4, tres a seis. CASA buena, con buena renta, en buen precio. Deseo comprar verdad ó corredor legal. Calle Colón, 1. BICICLETA Chater-Lea. Dosecientas pesetas. Arango, 1. Dos a ocho. Señor Pérez. VARIOS COLOCACIONES facilitadas Centro Cédico. Jacometrezo, 62; 4.860 colocados. Teléfono 55-78. SEÑORA cede habitaciones exteriores y solitarias, a señora sola ó caballero. Plaza Independencia, 2 duplicado, bajo. JOVEN médico aceptaría secretaría particular, cargo análogo de confianza. Escríbale, Antonio Cruz, lista de Correos. GRAN negocio para licenciado Letras, Ciencias, abogado ó sacerdote, con capital, garantizado hipotecaria. Plaza Progreso, 16, Sr. Pastor, De 1 a 3. ACADEMIA de corte muy acreditada, trazado y modelado, primera casa en patrones y preparaciones. Fuencarral, 43. ALQUILANS E hoteles, todos adelantos, 200 y 300 pesetas. Alfonso XII, 44. SOLO las Pastillas Crespo calman la tos al tomar la primera. Los caparros y molestias de la garganta mejoran y curan. Precio 1,50 en todas las farmacias. CORREDORES bien relacionados en ultramarinos y licoreros se necesitan; presentarse, 6 a 8 tarde. Hileras, 9, segundo. PRECIOSOS miradores, tres balcones, ascensor, teléfono, gas, electricidad, ocho piezas, solados, 60 pesetas. Torrijos, 20. Tranvía Goya (cangrejos). DEHESAS en Extremadura compra, arrienda, vende, etcétera. Cayetano Pesini. Badajoz. SEÑORA sola, admite dos establos. Jacometrezo, 62, primero. MATRIMONIO cede alcaoba y gabinete a señora, señorita. Olid, 1 duplicado, segundo izquierda. MECANOGRÁFA taquígrafa muy rápida ofrece dos horas diarias. Ronda de Atocha, 23, duplicado, primero, centro, derecha. EN FAMILIA, bonito gabinete, Vergara, 14, principal izquierda. AVES todas clases, conejos, cerdos, Villa Laura, Valdecas (Madrid). AGENCIAS DE NEGOCIOS FRANCISCO Martín Sanz. Madera, 23. Madrid.

BOLSA DEL TRABAJO. Necesitan trabajo SEÑORITA joven, instruida, católica y con excelentes referencias, desea acompañar señora o nieta. Acompaña en esta Administración.

AUTOMOVILISTAS YO OS GARANTIZO. MARCA REGISTRADA. La resolución del problema de vuestro carburante con el VERADERO y UNICO sustitutivo de la Gasolina AUTOLINA. Maximum de rendimiento, maximum de economía. No deja residuo y es sorprendente su acción benéfica en la conservación de los motores. Para recomendaciones exclusivas JOSE LAFFITTE. PLAZA LOPEZ DE ARENAS 5 SEVILLA

PARA HOMBRES. Ayer vestí, hoy calzate, es que uso lasajas de Fuentecarral, 75. Caceres, 10, Caceres

SE COMPRAN. Instrumentos de música. Distinguido C. Ferrer. Calle de San Miguel, 2, primer piso. Madrid.

ENFERMOS. de VISTA. No perdáis los ojos. Podéis leer, escribir, trabajar, el instrumento optico del mundial CODEO. Escríbale Sr. Bernaldozzi y C.º, calle Ferrer, 18. Teléfono J. 848. MADRID. [25.000 curados por el método]

ALIMENTO DE CEREALES VIGOR DEL DOCTOR FALP. Alimento vegetariano completo. Curación pronta y segura de las enfermedades del estómago e intestinos. De venta en MADRID—Martín y Durán, Mariana Pineda 10. La Negrita, Alcalá 41. ZARAGOZA—Leopoldo Piza, Temple 25. VALENCIA—Jarque, Sangre 8, Blas Cuesta, Plaza Mercado. SEVILLA—Marfio, Jesús del Gran Poder 39. BILBAO—Barandiarán y C.º—LUÑO—Abalades y C.º Reina 8. CORUÑA—Kester, Real 72, y en todas las farmacias, droguerías y coloniales de España.

FABRICANTES INDUSTRIALES. Seradores y calefacción a vapor con regreso a la caldera para toda clase de industrias, sistema privilegiado, patentado, con economía 75 por 100. Purgadores, lavadores, agua, funcionando siempre bien. Grandes instalaciones hechas en toda España. Solicitense catálogos. Lacama Hermanos, Barcelona, paseo San Juan, 44. Mis zapatos son los más bonitos, los mejores y más baratos. Los vendo desde 6,85. Espoz y Mita, 28, 1.º VICI. Remolones, 16, tienda VICI.

J. DOMINGUEZ. Anuncios: Plaza del Matute, 8. G. DE MONGE MUEBLES DE LUJO INFANTA 34. CASA-GOMEZ. Sastrería para Señoras y Caballeros Espoz y Mita, 1. La casa más importante y la que más ganancias impermeabilizadas de gabardina inglesa vende en España. DOS DE LOS MUCHOS MODELOS QUE ESTA CASA HACE. PRECIO, DESDE 100 PESETAS.

Ocasión. auto Panhard, de 15 por 28 caballos, con dos carrocerías, 5.000 pesetas. Razón: Alcañal, 20, portería.

Aceite de ricino dulce, fluido, aromático. PALMIL. PURGANTE IDEAL. De venta en farmacias y droguerías. OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

LO MAS UTIL. por su marcha exacta y garantizada es el reloj Anora, de plata, con pulsera de cuero, «Instala», que cuesta 50 PESETAS. El mismo reloj pulsera, con la esfera luminosa por Radio (se ve en la oscuridad sin luz) A PESETAS 60. A cada reloj acompaña certificado de garantía. Fábrica de relojes de Carlos Coppel MADRID. Calle de Fuencarral, 27. Remesas a provincias.

De Re Bellica POR "ARMANDO GUERRA" Se vende en el kiosco de EL DEBATE. Precio: 3 pesetas.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA. Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

La Cooperativa Hipotecaria. SOCIEDAD DE CREDITO Y AHORRO PROGRESO, 1. MADRID. Sus Impostaciones de capital son 250 y 1.000 pesetas. Desde 1912, en que se fundó la Sociedad, han producido el 1 por 100 todos los trimestres, y al final de cada año se ha acordado en junta general la distribución del resto de beneficios, que no han sido nunca menores del 6 por 100 anual. Los Impostados de Madrid ó provincias que han deseado retirar sus capitales, los han conseguido siempre sin demoras ni quebrantos, y con sólo escribir una simple carta al presidente. Suscriptores al estallar la guerra..... 478 Idem en la actualidad..... 1.200 que comienzan en vigor sus suscripciones de 2.479.750,00 pesetas. La Cooperativa Hipotecaria es la única Sociedad bancaria que sólo opera sobre fincas urbanas, en primeras hipotecas. Cuentas corrientes con interés, a la vista ó con previo aviso. Bonos de ahorro, Caja de ahorros por libretos, etc. PIDANSE INSTRUCCIONES AL GERENTE